EL LITORAL

Año LV — No. 17.748 | 10 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, MARTES 9 DE ENERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Mor Roig refirióse al proceso político

Afirmó que "no estudia ningún acta de garantía de los candidatos presidenciales como requisito para presentarse en las elecciones"

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro del Interior aseguró anoche, durante un programa de televisión, que "no se estudia ningún acta de garantía de los candidatos presidenciales como requisito para presentarse a los comicios del 11 de marzo próximo".

No obstante admitió que solo había pensado en el tema debido a la "inusitada repercusión" que le otorgó el periodismo.

Reiteró el Dr. Arturo Mor Roig que ni en la Comisión Coordinadora que preside, ni en la última reunión de la junta militar se había analizado esa cuestión.

El ministro explicó que antes de aceptar el alto cargo requirió de su partido —la UCR— "el consenso pasivo para realizar la aceptación manteniendo una conducta de lealtad para el partido en el que militó toda su vida". En tales circunstancias —dijo— iba implícita la decisión de resignar su condición de afiliado radical "y de resignarla, obviamente, para siempre".

Señaló que su actual posición es esa misma y en forma "invariable", por cuanto su retiro de "la vida política militante terminó exactamente el 25 de marzo de 1971", oportunidad en que aceptó el cargo que desempeña actualmente en el gobierno nacional.

Aclaró después que en varias oportunidades había planteado al presidente de la Nación la posibilidad de su alejamiento en la medida en que no sólo no siguiese disfrutando de su confianza, sino también en la medida que no sirviese al proceso. "mi alejamiento se produciría automáticamente: no soy —enfatizó— un hombre atornillado al sillón ministerial...".

Gobierno de transición

En cuanto a lo que se habla de "gobierno de transición" en los corrillos políticos y oficiales, lo cual significaría "acuerdos, compromisos, reglas de juego, etc.", aclaró que cree conveniente que todo estuviera estipulado antes del 11 de marzo y que ello "sería inteligente", pero que advierte que "es imposible a esta altura que todo esté estipulado, aunque hay una serie de consensos tácitos". Destacó que "la inteligencia de los sectores políticos para asegurar, no el 11 de marzo, ni siquiera el 25 de mayo de 1973, sino asegurar la estabilidad que nos lleve al 25 de mayo de 1977 y a la renovación total de los gobiernos", debe surgir de esos consensos que "no están decididos formalmente, metódicamente, pero que están. El tema —añadió— no ha sido considerado por el gobierno a nivel de ninguno de los organismos especializados pero obviamente lo hemos pensado...."

Las candidaturas de Cámpora y Martínez

Preguntado "por qué no se proscribió a Cámpora", por la conocida cláusula del 25 de agosto, afirmó que el gobierno no proscribe a nadie, sino que es la justicia la que debe expedirse y que aún no lo ha hecho, debiendo esperarse ese fallo.

Añadió, ante otra pregunta, que Ezequiel Martínez no está comprendido porque las limitaciones en el plano nacional están referidas al presidente, a los comandantes en jefe y a los ministros.

En cuanto a si lo que hizo el brigadier Martínez lo consideraba ético, dijo que se atrevía a aseverar que "no es falta de ética porque si la ley no lo prohibe, tampoco la norma ética puede hacerlo.

No creo —dijo— que haya falta de ética, ya que está encuadrado en el orden legal".

Evaluación del retorno de Perón

Reiteró Mor Roig que la evaluación del retorno de Perón "es positiva desde todo punto de vista" y volvió a decir que el pueblo dio una magnífica lección de madurez", y añadió: "El pueblo peronista y el no peronista. No sé si se terminó con el mito de Perón; no es fácil terminar con los mitos, ni se hacen fácil ni se deshacen fácil. La madurez del pueblo la considero por la tranquilidad conque asistió a la llegada, la estada y la ida de Perón".

Recordándole que el pueblo peronista dice que no lo dejaron llegar hasta su líder, respondió: "Todos sabemos que cuando un pueblo quiere

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Confirman la reunión de gobernadores

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se confirmó este mediodía en la Casa de Gobierno que los gobernadores de provincias fueron convocados a reunirse con el ministro del Interior los días 23, 24 y 25 del corriente.

El conclave contará también con la asistencia del presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, el cual ya estará aquí de regreso de Chapadmalal, donde actualmente está pasando una temporada de descanso.

El propósito de lo convocatoria sería el de "garantizar la imparcialidad de los mandatarios provinciales en el actual proceso institucional y además cada gobernador informará de la actual situación política en su Estado.

Informe del gobernador de Santiago del Estero

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Carlos Jensen Viano, informó este mediodía al ministro del Interior de los distintos problemas que afectan a la administración santiagueña y de la marcha de la actividad política.

El encuentro del mandatario de la provincia del norte y el Dr. Arturo Mor Roig, se concretó en la Casa de Gobierno y según informó posteriormente el Dr. Jensen Viano, se abordaron temas referidos a la cultura, educación, obras públicas, economía y salud pública.

Dijo que había expuesto al ministro el panorama político que presenta actualmente su provincia y el referido a la actividad que despliegan las agrupaciones que participarán del acto comicial de marzo próximo.

Desmintió el gobernador que hubiera hablado con el Dr. Mor Roig del posible reemplazo de mandatarios por generales y afirmó que "los gobernadores tenemos la obligación de ser prescindentes en este proceso institucional".

Sostuvo, asimismo, que ningún funcionario de su gobierno apoya candidatura alguna. Dijo que son hombres honestos, de distintas extracciones políticas y no de un partido determinado. Confirmó finalmente que la reunión de gobernadores con el presidente Lanusse y el ministro Mor Roig se realizará durante los días 23, 24 y 25 del corriente.

Sigue la búsqueda de víctimas del naufragio

Hasta ahora fueron rescatados ocho cadáveres y faltan localizar 30 desaparecidos.- Tareas de identificación

POSADAS, (Misiones), 9 (Télam). — Mientras que con las primeras luces del día se reanudó la búsqueda de los 30 desaparecidos en el naufragio de la lancha paraguaya "Pirizal", ocurrido ayer frente al canal de acceso al puerto local, en un hospital de Posadas falleció María Espinoza de Sforza, de 53 años, uno de los 25 pasajeros de la embarcación que habían sido rescatados con vida, con lo cual se eleva a ocho el número de víctimas fatales.

La Sra. de Sforza presentaba quemaduras de primer grado en el 75 por ciento de su cuerpo. Su madre, María Espinoza y su hermana Alejandrina, de 56 años, figuran en la lista de los desaparecidos en la mayor tragedia fluvial que registra el río Paraná.

Con el deceso de la víctima, el número de muertos verificados en el naufragio se eleva a ocho. Ayer habían sido rescatados los cadáveres de Elena Amaga, de 51 años; María Lodol, de 43; Leopoldina Machado, de 54; María C. de Machado, de 39; Nelly Dolores López, de 29; e Isaac Cohen, de 42. Esta mañana fue hallado otro, aún sin identificar.

Intensa búsqueda

Embarcaciones de las prefecturas argentinas y paraguaya, con la colaboración de 26 lanchas particulares, pertenecientes principalmente a clubes de pesca de la zona, reiniciaron hoy con toda intensidad las tareas de rastreo tendientes a localizar y extraer de las aguas los cuerpos de los 30 desaparecidos por el hundimiento de la "Pirizal", que transportaba 58 pasajeros que habían concurrido al casino de Encarnación (Paraguay), hacia esta capital.

El operativo se ve dificultado por las malas condiciones climáticas que persisten en la zona desde ayer a la madrugada, cuando un violento temporal se desató minutos antes que la lancha naufragara, e incluso motivó que muchos de sus ocupantes no pudieran salvarse ante el fuerte oleaje del río Paraná.

Cuando el tiempo lo permite —llueve intermitentemente— un helicóptero de la Dirección Provincial de Aeronáutica colabora en las tareas de búsqueda. Precisamente los tripulantes del aparato fueron los que hallaron esta mañana el cadáver que aún no fue identificado.

Identifican un cadáver

POSADAS (Misiones), 9 (Télam). — Corresponde a Emilio Fleury, argentino de 40 años, casado, el cadáver de otra de las víctimas del hundimiento de la lancha "Pirazal", hallado esta mañana, en las aguas del río Paraná, en las cercanías de la Isla Talavera, distante 40 kilómetros aguas abajo, del lugar del accidente.

Con el hallazgo, efectuado por un helicóptero de la Dirección de Aeronáutica de la provincia, suman ocho las muertes comprobadas en el naufragio. Aún resta localizar y rescatar los cuerpos de 30 desaparecidos.

Las ocho víctimas fatales, identificadas por la Prefectura Naval Argentina son: Elena Amaga, María Lodol, Leopoldina Machado, María C. de Machado, Nelly Dolores López, Isaac Cohen, Emilio Fleury y María Espinoza de Sforza, fallecida esta madrugada en un hospital local.

Treinta desaparecidos

POSADAS (Misiones), 9 (Télam). — La mayor de las tragedias ocurridas en el curso superior del río Paraná, arrojó ocho fallecidos y treinta desaparecidos y veinticuatro sobrevivientes, varios de ellos con graves quemaduras.

Sobrevivientes, muertos y desaparecidos

POSADAS (Misiones), 9 (Télam). — Oficialmente, la Prefectura Naval Argentina dio a conocer la nómina de sobrevivientes, muertos y desaparecidos en la tragedia de la "Pirizal".

Sobrevivientes: María Fuglistaler, de 31 años; Amalia Fuglistaler, 22; César Fraga, 53; César Obregón, 23; Juan Villalba, 24; Oscar Bressa, 25; Eduardo Brun, 22; Marta López, 58; Ramón Cáceres, 46; Juan Carlos Urbano, 23; Ubaldo Benítez, 33; Oscar Segovia, 36; Aurelio Porgan o Borga, 44; Juan Carlos Bonachelli o Donachelli o Tomaselli 30; Elida Lenke de Ceballos, 40; Osvaldo Berbeger, 31; Juan López, 23; Ana Barasa o Barrasa, 25; Domingo Amarilla (capitán de la nave); Bienvenido Céspedes (tripulante); Atilio Caminos, 23; Juan R. Bullón o Puyon; Miguel Díaz, 41 y Justo Ulloa, 42.

Fallecidos cuyos cadáveres fueron rescatados: María Lodol, 43; Leopoldina Rodríguez, 54; Elena Amaga, 51; María Machado, 39; Nelly Dolores López, 29; Isaac Cohen, 42 y Mercedes Espinoza, de 53 años que falleció esta mañana en un hospital de Posadas a raíz de las graves quemaduras sufridas.

Desaparecidos: María Espinoza, 76; Alejandrina Espinoza, 56; Marcos Benítez, 58; Gerardo Bassani, 43; Erna Leseki, 36; Miguel Basilio, 35; Dora Basilio, 32; Lidia Milde, 25; Segundo Gorosito, 23; Heriberto Ayala, 27; Adolfo Morano, 24; José Feltrinelli, 31; Gladys Domínguez de Feltrinelli, 31; Elida Ortigoza, 43; Oscar Ricci, 37; Roberto Peñaloza, 35; María Auce, 37; Roberto Punat, 31; Obdulio Gutiérrez, 43; Miguel Martínez, 34; Miguel Salas, 48; Higinio Peroni, 35; Julio Ceballos, 27; Sara Ocampo, 39; Angela Britez, 26; Juan Mateo, 58; Julio Gorosito, 41 y Marcos Cáceres, 28.

Otros detalles

POSADAS (Misiones), 9 (Télam). — Los pasajeros que protagonizaron la tragedia residían en Posadas, interior de Misiones o se trataba de turistas de distintos lugares del país. Todos se habían trasladado desde la ciudad argentina hasta Encarnación en la "Pirizal", fletada por el casino de la vecina orilla, como es habitual.

José Feltrinelli y Gladys Domínguez de Feltrinelli, según pudo saberse, habían contraído matrimonio en Posadas el 30 de diciembre. Ambos figuran entre los desaparecidos.

(Radiofoto UPI)

A la izquierda, el prefecto principal Pío Flores, uno de los primeros en llegar al lugar del siniestro. En el centro, un helicóptero colabora en las operaciones de salvataje y a la derecha, un ribereño muestra zapatos de una de las víctimas

Se dirige a la Luna la nave automática rusa

MOSCU, 9 (UPI). — La nave automática soviética Luna 21 marcha hoy hacia el satélite natural de la Tierra en lo que parece ser el tercer intento soviético para obtener muestras del suelo selenita, estiman expertos occidentales. El viaje se prolongará cinco días y, según los expertos, es probable que la nave esté programada para un alunizaje suave.

La agencia Tass, en un breve comunicado dado ayer, seis horas después del disparo, dijo solamente que "el propósito principal del vuelo es la continuación de los estudios científicos de la Luna y del espacio circundante".

Esta es la séptima nave soviética disparada hacia la Luna desde 1969 y cinco de ellas fueron programadas para descensos suaves.

Según los expertos occidentales es probable que el Luna 21 contenga un equipo para realizar una perforación en el suelo lunar y extraer muestras que o bien analizará en el lugar o traerá de vuelta.

Otro proyecto espacial de E. U.

CABO KENNEDY, 9 (UPI). — Con las primeras luces del día comenzó el trabajo de instalar en la plataforma de lanzamiento al gigantesco cohete Saturno 1 B que colocará en órbita, el primero de mayo, a la tripulación del laboratorio espacial o Skylab.

Para esta próxima etapa del programa espacial estadounidense han sido seleccionados Charles Conrad, Joseph P. Kerwin y Paul J. Waitz.

El Skylab será lanzado el 30 de abril utilizando un cohete Saturno igual a las de las misiones Apolo.

El gran Saturno 1 B fue montado en una extraña plataforma de 57 metros de altura que se desplaza sobre cuatro extremidades. En realidad la plataforma excede las necesidades de este proyectil pero se trata de aprovechar el material ya preparado para los vuelos lunares.

El propósito del traslado desde el taller de ensamblaje a la plataforma de lanzamiento es determinar si todos los sistemas de tierra se ajustan a este cohete, más pequeño que el Saturno V, y además probar los dispositivos para cargar el combustible: querosene, oxígeno e hidrógeno líquidos.

Toda vez que el traslado es solamente para probar los elementos de servicio la cápsula espacial colocada al tope del cohete es simplemente una maqueta.

La nave que se utilizará, una cápsula Apolo modificada, está siendo alistada y será probada en una cámara de vacío a fines de este mes.

El cohete volverá al hangar luego y se harán nuevos ajustes, colocándose en su tope la nave Apolo modificada. Luego, a mediados de febrero, el conjunto será llevado nuevamente a la plataforma, ya para las operaciones de alistamiento y disparo.

Paralelamente continúan los trabajos en el laboratorio espacial que ya ha sido colocado sobre el Saturno V y está siendo sometido a ensayos, aunque todavía dentro del taller de montaje.

Australia pidió a Francia cese los ensayos nucleares

CANBERRA, 9 (AFP). — Australia pidió a Francia que anule sus pruebas nucleares en el Pacífico y en caso contrario iniciará un proceso ante la Corte Internacional de Justicia, se anunció aquí oficialmente.

El primer ministro australiano, Gough Whitlam, declaró el martes que "el gobierno australiano pidió al francés que le dé la seguridad de que no realizará más experiencias atómicas en la atmósfera ni en 1973, ni en el futuro".

"Si el gobierno australiano no obtiene satisfacción, Australia iniciará un proceso ante la Corte Internacional de Justicia para impedir la continuación de las pruebas nucleares en el océano Pacífico", presisó Whitlam.

La fractura de la cadera sufrió la duquesa de Windsor

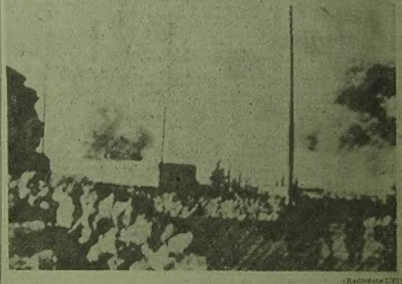
PARIS, 9 (UPI). — La duquesa de Windsor se recupera satisfactoriamente de una fractura de cadera sufrida el jueves pasado, según dijo hoy su secretaria.

Agregó que la duquesa, de 75 años, cayó en su departamento de París y fue trasladada al hospital Americano.

"Ella fue operada con éxito y ahora está progresando muy bien" agregó la secretaria que dijo no saber cuándo sería dada de alta.

Aguda tensión sirio - israelí

El gobierno de Damasco reiteró que tomará represalias si Israel continúa con los ataques a su territorio



(Radiofoto UPI)

Esta fotografía suministrada por el servicio oficial de informaciones de Siria muestra columnas de humo que se levantan de una localidad, luego de haber sido atacada por aviones israelíes

DAMASCO, 9 (UPI).— "Siria responderá a cada ataque israelí y continuará preparándose para la batalla decisiva", dijo hoy la radio Damasco al comentar la lucha que se extendió ayer a todo lo largo de la línea de tregua.

Por su parte, fuentes militares dijeron que las fuerzas armadas están hoy en plena alerta tras la batalla de ayer, la segunda en ocho días y la tercera en dos semanas.

La emisora, en un llamado a sus aliados agregó: "Siria confía en que la posición árabe no se verá limitada a palabras y a apoyo moral.

"Siria confía que los países y los ejércitos árabes seguirán su iniciativa en el enfrentamiento con Israel".

Según un vocero militar en batalla de ayer, Siria perdió tres aviones y abatió a cuatro de Israel. Agregó que los israelíes perdieron 15 tanques, 16 baterías de artillería y dos ametralladoras pesadas.

Dijo también que dos soldados murieron y ocho resultaron heridos y que también hubo bajas entre la población civil, incluso mujeres y niños.

La lucha empezó con un ataque aéreo israelí. Hubo en total cuatro incursiones, y los tanques sirios respondieron con un intenso cañoneo sobre las posiciones israelíes.

En Trípoli deliberan hoy el presidente de Egipto, Anwar Sadat, y el hombre fuerte Libia, coronel Moammar Khadafy, sobre cuestiones vinculadas a la federación que une a sus países y a Siria.

Fuentes allegadas dijeron que gran parte de las conversaciones estarán referidas a la situación en Siria.

... ción, artillería y blindados.

Israel dijo que sus aviones abatieron seis Mig 21 sirios y que sus tanques destruyeron igual número de blindados enemigos. Las bajas israelíes fueron fijadas en dos heridos.

El oficial dijo que los ataques aéreos causaron además grandes daños, incluso en los sistemas de radar de la defensa antiaérea siria. Indicó que varias estaciones habían quedado inoperables, lo que facilitará la acción de la aviación israelí.

Sin embargo calificó de "enorme" el fuego antiaéreo.

"Creo que si esto continúa así ellos (las autoridades sirias) llegarán a tomar la decisión correcta y restringirán los ataques guerrilleros desde territorio sirio. Cuánto esfuerzo será necesario yo no lo sé.

"La única ventaja que los sirios obtendrán de esto, es decir que son el único país árabe que mantiene la bandera en alto y pelea. Eso da

Israel clausuró los accesos a la zona de Golan

TEL AVIV, 9 (UPI). — Israel mantuvo hoy cerrado el acceso a las colinas de Golan, como una medida de precaución tras la lucha de ayer con Siria, que fue la más intensa en 29 meses de vigencia de la inestable tregua.

Entre tanto un alto oficial del ejército advirtió que continuará la política de realizar ataques en represalia por incursiones de guerrilleros con base en Siria.

En las acciones de ayer se generalizó la lucha en un frente de 100 kilómetros y en los duelos tomaron parte la avia-

Investigan el grave hecho en Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS, 9 (UPI). — Convencido de que un escurridizo francotirador sobrevivió a un sitio de 24 horas en el techo de un hotel, el superintendente de policía Clarence Giarrusso, dijo hoy que se está tratando de determinar si la huida se debe a que el individuo es "un supercerebro" o hubo negligencia policial.

Giarrusso dividió a sus hombres en dos grupos y uno comenzó a recorrer el hotel desde el techo al sótano mientras que el otro cumplió la misma misión desde el sótano al techo con instrucciones de mirar "en cada hueco, en cada rincón".

Cuando llegaron al final volvieron a recomenzar, pero tras cinco horas no encontraron nada.

Algunos expresaron sus dudas de que hubiera habido un segundo francotirador, pero Giarrusso sostiene: "Creo que había dos o más tiradores. Hemos matado a uno. Actualmente, en base a la evidencia reunida, creo que había otro francotirador".

Al finalizar la búsqueda el director de relaciones públicas de la Municipalidad de Nueva Orleans, Winston Lill, dijo que el alcalde dispuso que hoy se reanude la actividad normal en la zona céntrica de la ciudad.

Ayer muchos negocios permanecieron cerrados luego de una batalla que comenzó en la mañana del domingo y se prolongó más de 24 horas, teniendo como escenario principal el techo del hotel Howard Johnson.

Un francotirador negro fue matado el domingo a la noche y hasta el día siguiente continuó el ataque contra el cuarto de motores de los ascensores, donde se suponía que había por lo menos otro tirador emboscado.

Pero cuando un pelotón de 40 policías finalmente asaltó el lugar no encontró a nadie.

El saldo fue de seis personas muertas además del atacante. También hubo 30 heridos, muchos causados por el rebotar de las balas contra la estructura de cemento.

La pregunta que todos se hacen hoy es: "¿Si había otro tirador, cómo se las arregló para escapar al asalto masivo y deslizarse entre el cordón policial?".

"Las posibilidades de la huida del asesino van desde negligencia por parte de la policía a que este sea un supercerebro que sabía lo que estaba haciendo", respondió Giarrusso.

Por su parte, el capitán de bomberos Ray Oustalet, cuyos hombres dominaron los incendios causados por el o los francotiradores dijo: "El probablemente se deslizó hacia los pisos inferiores, se puso un uniforme de policía y salió caminando como si fuera un agente". Pero después agregó "¡Oh! me parece que he estado leyendo muchas novelas".

Giarrusso no quiso dar detalles de las evidencias que le hacen pensar que había más de un tirador y aunque dijo que conoce la identidad del muerto indicó que espera una identificación formal por parte de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI)...

Prosiguió hoy la negociación sobre Vietnam

PARIS, 9 (UPI). — Las conversaciones reservadas para la paz en Indochina continuaron hoy en medio de una atmósfera de reserva y sin indicios de que se haya logrado avance alguno.

La 23a serie de encuentros entre el asesor presidencial estadounidense, Henry Kissinger, y el enviado especial de Hanoi, Le Duc Tho, se inició ayer y aparentemente no dio lugar a ningún progreso.

Al final estuvieron ausentes las sonrisas y los apretones de manos públicos que caracterizaron a las conversaciones inmediatas anteriores.

Más bien los rostros serios y el deseo de esquivar a los periodistas dieron mayor fuerza a la opinión de observadores franceses de que las perspectivas de progreso eran pobres.

De acuerdo con las versiones indirectas disponibles, ambas partes han reiterado sus anteriores posturas o sea que se ha retornado a mediados del mes pasado cuando las conversaciones quedaron interrumpidas y poco después el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon ordenó un intenso bombardeo contra Hanoi y Haiphong.

INDUSTRIALES ITALIANOS HAN ARRIBADO HOY

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Una delegación de industriales, molineros y [illegible] italianos arribó hoy a la capital federal.

Durante su permanencia de diez días en el país, visitarán las seccionales del interior de la Junta Nacional de Granos y las zonas trigueras.

Destacaron que la visita no tiene carácter oficial y que el intercambio de ideas con productores argentinos resultará beneficioso para nuestro país.

Modificaron el régimen legal de prestación médica

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El Poder Ejecutivo [illegible] nuevo régimen de contratación de las prestaciones para la atención médica instituyendo asimismo una instancia de conciliación obligatoria para el [illegible].

La modificación del régimen legal sustituye a los artículos 18, 20 y 21 de la legislación [illegible], transfiriendo al Ministerio de Bienestar Social "la responsabilidad de la negociación paritaria".

"El organismo —dice— estará presidido por un funcionario nombrado por el cial que deberá Ministerio de Bienestar Social que deberá requerir la colaboración de los servicios técnicos competentes del Estado.

"Los convenios que puedan celebrarse serán registrados por el Ministerio de Bienestar Social y homologados por el de Trabajo.

"Se instituye asimismo una instancia de conciliación obligatoria a la que deberán someterse ambas partes".

Un congreso de literatura se reunió en Salta

SALTA, 9 (Télam). — Con el auspicio y la adhesión del gobierno de la provincia y los medios de cultura locales y de las universidades Católica y Nacional, inició sus deliberaciones el Congreso de la Lengua y Literatura Hispanoamericana, al que asisten alrededor de 200 representantes, entre éstos de las universidades de Buenos Aires, Córdoba, Neuquén, Rosario, Santa Fe, Tucumán, La Pampa, Cuyo, Santiago del Estero y de diversos institutos.

La apertura del congreso tuvo lugar en la sala capitular del Cabildo Histórico, dándose lectura a un mensaje del gobernador, mayor Ricardo Spangenberg.

Habrían estado a punto de firmar un acuerdo el general Lanusse y Perón

MADRID, 9 (UPI). — El presidente argentino, teniente general Alejandro Lanusse y el ex mandatario Juan Perón "estuvieron a punto de firmar un documento de conciliación, que se vino abajo a última hora", afirma hoy una diario madrileño.

El vespertino "Pueblo" publica una crónica de su corresponsal en Buenos Aires, en la que informa que "hemos conseguido un documento probatorio que estuvo a punto de lograrse un gran acuerdo entre Perón y Lanusse, para que el comicio no fuera un salto al vacío, pero no se concretó a pesar de la buena voluntad del general Perón".

"Un proceso kafkiano impidió el encuentro de ambos caudillos: el militar y el político", prosigue el corresponsal.

Seguidamente afirma que las "bases" del citado documento son: "El ex presidente Perón viaja dentro de los términos de la unidad nacional, su objetivo principal es consolidar con su presencia una alianza electoral, capaz de presentarse en el panorama político argentino como el mayor frente de la historia en materia de voluntades cívicas".

"El formulismo de esta unidad —prosigue el corresponsal— estará contenido en un acta que será sometida a la aprobación de todas las fuerzas susceptibles de participar en este acuerdo. Los objetivos secundarios previstos por los colaboradores de Perón a través de esta acta y esta alianza son como sigue:

"Se intenta darle a Perón un respaldo cívico concreto y absolutamente mayoritario para negociar con las fuerzas armadas, en nombre de todos; una participación de las mismas en todo el programa y el pacto cívico, transformándolo en cívico militar.

"Perón lleva la firme determinación de concretar el siguiente esquema:

"a) Firma del acta de unidad nacional que ha sido elaborada por su propia mano.

"b) Formación de la alianza electoral.

"c) Diálogo con las fuerzas armadas, para una suma de objetivos y coincidencias de primeros candidatos y programas.

"d) Determinación de un programa mínimo.

"e) Renuncia de Perón a todas las posiciones, pasando a asumir la jefatura del movimiento nacional, constituido a través de la alianza y el acta".

A continuación, bajo el título de "especulaciones sobre candidaturas", se citan los siguientes once puntos:

"1) Un militar para presidente, que sea peronista y aceptado por las fuerzas armadas y un civil peronista para la vicepresidencia.

"2) Un civil peronista aceptado por las dos partes y un extrapartidario para la vicepresidencia.

"3) Un extrapartidario para la presidencia, puesto por Perón, y un peronista puesto por libre elección de su movimiento para la vicepresidencia.

"4) Hay determinación general en los medios peronistas de hacer saber al general Lanusse que si la institucionalización se cumple sin incidentes y de común acuerdo— no habría objeción para examinar la posibilidad presidencial del general Lanusse en el próximo período presidencial siempre y cuando se integre al movimiento nacional y sea su candidatura resultante del apoyo del mismo.

"5) Que se le dé tratamiento de ex presidente y así lo reciban las fuerzas armadas al mando del general Pomar.

"6) Que se le faciliten los medios de radio y televisión para la firma del acta de unidad nacional y su discurso al país, poniendo la unidad e integración en un solo frente en el discurso en el que anunciaría su renunciamiento.

"7) Que nadie de las fuerzas armadas quiera hablar en nombre de las mismas, hasta tanto se haya concretado el plan de unidad nacional.

"8) Que una vez concretado, y en razón de tal representatividad, el presidente Lanusse lo invite a dialogar con él, asegurándole la entrevista a posteriori con toda la Junta de Comandantes.

"9) Que solucionado todo lo fundamental se le permita un diálogo con el pueblo a través de una concentración si lo plantea la CGT y hay garantías de orden.

"10) Que se le despida, no sólo como ex presidente, sino como jefe del movimiento nacional.

"11) Que las fuerzas armadas, realizado el acuerdo, le pidan que regrese al país definitivamente una vez institucionalizado, para asumir la jefatura de ese movimiento nacional y organizarlo como sostén del plan de unidad y desarrollo de un programa de gobierno".

El corresponsal, Bernardo Neustadt, [illegible] su información al efecto [illegible] que "éstas son las bases esenciales, compuestas cuarenta y ocho horas antes del viaje de Perón a Buenos Aires y que sólo se cumplieron en cuanto hizo al quehacer de Perón".

Mañana asume el gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — El nuevo gobernador de Corrientes, general de brigada (RE) Roberto P. Tiscornia, asumirá mañana sus funciones.

Será puesto en el cargo por el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Miguel Szelagowski.

El Dr. Szelagowski, el general Tiscornia y el asesor del gabinete del ministerio, Dr. Osvaldo Palacios viajarán mañana a Corrientes a bordo del avión T-02 "Libertad", que partirá del aeroparque metropolitano a las 15.30.

La CGT y labor de las paritarias

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Trabajo, señor Rubens San Sebastián, recibirá en las últimas horas de la tarde a los integrantes del consejo directivo de la CGT.

Los visitantes serán encabezados por el titular de la central obrera José Rucci, habiendo trascendido que en la oportunidad se analizará la marcha de las negociaciones de las comisiones partidarias y la cuestión de los aranceles médicos.

Con respecto a las paritarias no pudo obtenerse ninguna declaración de dirigentes cegetistas acerca del plazo de conciliación obligatoria y las dificultades para la aprobación de los convenios colectivos de trabajo.

Para un sector de telegrafistas se firmó un convenio

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Fue firmada la renovación de la convención colectiva de trabajo para el personal de la Sociedad Internacional de Comunicaciones Aeronáuticas, cuyos incrementos salariales alcanzan al 45 por ciento sobre los sueldos percibidos al 21 de diciembre próximo pasado.

La información fue suministrada por la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA). Agrega que los aumentos han sido acordados de la siguiente forma, un 35 por ciento a partir del 1º de enero y el 10 por ciento restante a partir del primer día del mes de abril.

De acuerdo con lo informado por AATRA las escalas de remuneraciones serán las siguientes: ayudante operador, 140.000 pesos moneda nacional, más 15.000 por título; operador 186.000; operador especializado 202.000; operador calificado 234.000, supervisor 268.000.

Se le concedió una licencia a Rogelio Coria

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El consejo directivo de la Unión Obrera de la Construcción le concedió al secretario de la organización, Rogelio Coria, la licencia que había solicitado por 60 días y resolvió que el secretario adjunto, Segundo Palma se haga cargo de la dirección del gremio durante ese lapso.

Coria renunció recientemente a su cargo de miembro de las 62 organizaciones gremiales por discrepancias con la conducción política del movimiento justicialista.

Entretanto, el secretario de la CGT, José Rucci, interrogado sobre la dimisión de Coria, dijo que "la especulación nunca ha sido buena consejera". Quienes aún no han aprendido que la estrategia política no significa especulación, sino que su valor radica en el objetivo que se persigue, generalmente terminan colgados del cielo raso con la brocha en la mano y sin escalera".

"Acaso —añadió— no fue el propio general Perón quien determinó la importancia que pueden tener los candidatos en el actual proceso de normalización institucional y dejó perfectamente definido que lo que importa no son los candidatos sino la significación de éstos ante el pueblo, qué es lo que representan y cuál es su programa a ejecutar.

"El Frente Justicialista de Liberación tiene sus candidatos, sintetiza el accionar y pensamiento de la mayoría del pueblo frente a la realidad que determina dependencia o liberación: todo lo demás es secundario, por no decir intencionadas excusas que esconden un acto de hipocresía o una absurda mentira".

Mor Roig...

(Viene de pág. 1a.)

llegar, llega". Se le dijo que eso hubiera costado sangre y el ministro destacó que "tal vez, pero no olviden que los que intentaron llegar fue una cantidad muy poco significativa".

Luego enfatizó que pasaron 17 años "y no en vano" y que "siempre hay un poco de desilución, una imagen distorsionada, no digo ni para bien, ni para mal, pero distorsionada". Reconoció que pudo haber episodios "desagradables" y que las medidas que se tomaron "no se tomaron porque sí".

Señaló que tenían conciencia de que cien personas, "no cien mil ni un millón pueden llegar a desatar episodios incontrolables".

Situación de los detenidos

Seguidamente, al responder a otra pregunta sobre detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, Mor Roig admitió que en la cárcel de Rawson había habido un caso de un preso víctima de ataques mentales, "pero felizmente, ha recuperado sus facultades".

Tras revelar que había 194 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, de los cuales solamente ocho estaban sin proceso, dijo que si fuera político opositor —que alguna vez lo fue —acusaría al gobierno por los casos denunciados de torturas cometidos por policías.

Declaró asimismo que ignoraba que hubiera tres periodistas detenidos a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, y afirmó que terminado el programa recogería los nombres de los mismos.

En cuanto a los sucesos ocurridos en Trelew el 22 de agosto último, cuando murieron 16 presos que se habían evadido de la cárcel de Rawson y recapturados, dijo que se había tratado de "un hecho desgraciado" y se preguntó: "¿Actualizarlo, para qué?".

Preguntado si tampoco valía la pena investigarlo estimó que la Marina había hecho una investigación que, según sus informaciones, continuaba aún.

Entrega de fondos a partidos políticos

Afirmó también que el partido político que más fondos había recibido hasta ahora por parte del gobierno —de acuerdo con la ley que lo previera era el justicialista con 186.480.000 pesos viejos y le seguían el radicalismo con 167.480.000, el Mid con 43.920.000 y el Pip con la suma de 12.379.000 pesos.

Preguntado si estaba satisfecho "con los candidatos a presidente, ya que Lanusse dijo que no estaba muy conforme", Mor Roig puntualizó: "creo que la declaración del presidente se refería al proceso en sí, no habló de candidatos".

"Yo me pliego a esa opinión; no sería auténtico si dijera que me siento plenamente satisfecho. La respuesta de los dirigentes políticos habría sido mejor si el gobierno no hubiese cometido su cuota de errores".

Perón podrá participar en la campaña política

Finalmente el ministro admitió que en varias oportunidades había mantenido encuentros secretos con Cámpora y que ello era habitual en política pero que "no hemos conversado a oscuras". Anticipó que no habría ningún impedimento para que Perón participe en el país de la campaña política justicialista sin su pasaporte argentino.

"No se hará nada para impedirlo, pero cabe recordar que no se dudará en aplicar la legislación preexistente".

La sede central del Movimiento Nacional Justicialista, ubicada en la avenida La Plata 255, ocupada por simpatizantes de la provincia de Santa Fe para reclamar que se les permita concurrir a los comicios provinciales con candidatos propios (Radiofoto UPI)

Un grupo ocupó la sede central del justicialismo

Procedía de la provincia de Santa Fe y pedía sostener candidatos propios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Un grupo de trescientos militantes peronistas de la ciudad de Santa Fe ocupó esta mañana la sede del Movimiento Nacional Justicialista, en esta capital, en demanda de que se les permita concurrir con candidatos propios en las próximas elecciones.

Los ocupantes sostienen como válida la fórmula Campos-Bonino para las elecciones de gobernador y vicegobernador, respectivamente, por la provincia, y se oponen a la postulación de Carlos Sylvestre Begnis, propugnado por el Frente Justicialista de Liberación.

Un portavoz de los ocupantes dijo que "permaneceremos aquí hasta que el delegado de Perón, Dr. Héctor Cámpora, nos reciba y acepte nuestros justos requerimientos".

Agregó que "nosotros somos auténticos peronistas y no queremos apoyar a ninguna persona extraña a nuestro movimiento en los próximos comicios. Por eso queremos ir con candidatos propios, auténticamente peronistas, sin alianzas ni componendas".

El portavoz, de apellido Del Dó dijo que el 9 de diciembre último el Partido Justicialista de Santa Fe realizó su congreso partidario para elegir autoridades pero que el secretario general del justicialismo, Juan Manuel Abal Medina intentó interrumpir la marcha del mismo.

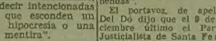
"Abal Medina nos dijo que por orden del general Perón debíamos suspender el congreso y adherirnos a la fórmula de Sylvestre Begnis. También nos dijo que teníamos que negociar con el Frente Justicialista de Liberación a nivel de tercer diputado para abajo", expresó Del Dó.

"Nosotros —agregó— no toleramos esa situación y el día 17 resolvimos ratificar nuestra fórmula Campos-Bonimo, y seguir adelante con nuestras propias candidaturas electorales en el orden provincial".

Dijo finalmente que ante una denuncia de que "se tramaba despojarnos de nuestros cargos mediante el soborno a algunos congresales, nos vinimos esta mañana de Santa Fe y aquí nos quedaremos hasta que se aclare bien esta situación".

La mitad de los ocupantes se hallaban este mediodía en el interior del local, mientras que el resto estaba agrupado en el frente del edificio, ubicado en la avenida La Plata 255, a unas 50 cuadras al oeste del centro de la ciudad.

No se habían producido en forma inmediata actos de violencia y la policía ejercía una severa vigilancia en el lugar.



Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior se presentó anoche en un programa de televisión para responder a preguntas de un panel integrado por periodistas y locutores de TV. Hubo cosas interesantes durante el espectáculo y sirvieron, a nuestro entender, para fijar el sentido de algunos pensamientos oficiales sobre ciertos temas de la actualidad política. Se habló, por ejemplo, de la cláusula de residencia y Mor Roig dijo que en el momento de darse a conocer, sólo había dos nombres que sobresalían políticamente en el país, Perón y Lanusse.

También al mencionar las inhabilitaciones especiales comprendidas en el artículo 158 de la ley 19945 (Código Electoral), expresó que se trataba de una norma ética más que de una ley. Agregó además, que ciertas determinaciones tomadas por quien está en el poder se miden por el "consenso" que se supone rodea las causas que desencadenan una decisión.

La vaguedad del término "consenso" es notoria. Significa consentimiento unánime. Ese término se utilizó cuando se produjo el movimiento militar que despojó del poder al último gobierno constitucional y se dijo entonces que existía consenso unánime que señalaba que ese gobierno no ofrecía suficientes garantías de autoridad.

Luego vino la "autoridad" de Onganía, hasta que un nuevo consenso tácito de un sector de la vida argentina, dijo que ya no podía seguir en el poder y lo echaron. Con el mismo "consenso" ascendió Levingston y ya sabemos lo que ocurrió. Por eso nos llamó la atención el uso de esa palabra en boca del Dr. Mor Roig. El ministro político de Lanusse se crió políticamente entre los arrullos de la democracia y debe saber que los consensos tácitos a los que hizo referencia no existen, ya que son imposibles de medir en forma tangible. Puede aceptarse que se disponga efectuar un "referéndum" a falta de elecciones, pero nunca una determinación importante para la vida de la República, basada en la supuesta aceptación de todos sus habitantes.

* * *

Ya que mencionamos al titular del Ministerio del Interior, debemos señalar que funcionarios de esa cartera han viajado a la provincia de San Luis para investigar la veracidad de una denuncia de violación de la Ley Orgánica de Partidos Políticos, en lo que refiere al manejo de fondos partidarios.

Según la denuncia, el candidato a gobernador por el justicialismo, echó mano a los fondos suministrados por el gobierno, a los partidos políticos, para financiar su viaje en el avión "charter" que trajo a Perón a la Argentina.

Funcionarios de la Auditoría Contable del Ministerio del Interior deben expedirse hoy acerca de la investigación realizada en el Movimiento Justicialista de San Luis.

* * *

Todavía subsiste la repercusión de la teoría lanzada por el veterano y respetado líder socialista Américo Ghioldi, en el sentido de que todos los partidos políticos deberían acordar tener un solo candidato presidencial extrapartidario.

Nos decía esta mañana un allegado al profesor Ghioldi, que la teoría fue lanzada ante el peligro de que el partido se volcara hacia una de las dos alianzas que lo merodean, la Republicana del brigadier Martínez, y la Popular Federalista de Manrique.

Américo Ghioldi, no tuvo más remedio que "lanzar un zapallazo en una canasta de huevos", según la explicación que nos dieron, para salvaguardar la individualidad socialista, por lo menos hasta que se produzca la primera vuelta electoral.

Convocaron al consejo superior justicialista

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista tiene previsto deliberar en las últimas horas de la tarde, según se anticipó este mediodía en fuentes allegadas a su conducción.

La fuente no especificó los temas que se abordarán en la oportunidad, pero es posible que se analicen los conflictos planteados en diversos distritos partidarios del país.

También sería considerada la situación esta mañana en la sede partidaria, la cual fue ocupada por un grupo de peronistas santafesinos.

CANDIDATURAS EN CATAMARCA

CATAMARCA, 9 (Télam). — Homologó la justicia electoral federal los candidatos del Frente de Liberación Nacional y Frente de Izquierda Popular para cargos nacionales. Las listas aprobadas fueron las siguientes:

—Frente de Liberación Nacional (MID y Partido Conservador): senadores nacionales, Jacobo Saragusti y Eduardo Saud; diputados nacionales, Domingo Peralta y Carlos Eraclio Correa.

—Frente de Izquierda Popular: senadores nacionales, Rafael Carlos Arrascaeta y Horacio Benigno Gómez; diputados nacionales, Rafael Díaz Martínez, Miguel Angela Pacheco y Jorge Isaac Carretas.

Venció el plazo para impugnar denominaciones

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Antes que expirara el plazo para que los partidos políticos o las alianzas de agrupaciones respondieran a las impugnaciones u oposiciones presentadas por cuestión de denominación, fijado para la medianoche anterior, dos alianzas cumplieron con dicho requisito: la Alianza Republicana Federal y la Alianza Popular.

Ambas postulan las candidaturas presidenciales de Ezequiel Martínez y Oscar Alende, respectivamente, destacándose que fueron impugnadas respecto del segundo vocablo de sus nombres. La primera también lo fue por el uso de la palabra "federal".

Las dos agrupaciones solicitaron ahora a la justicia el rechazo de las impugnaciones y paralelamente, el reconocimiento de las respectivas alianzas.

La impugnación contra la Alianza Republicana Federal fue concretada por Nueva Fuerza, Unión Republicana de La Rioja y Partido Republicano de Jujuy.

También fue impugnada la peticionada amplitud de derechos para participar en elecciones en distritos donde tales alianzas carecen de partidos aliados, sosteniéndose que no podían tener mayores y mejores derechos que un partido nacional.

La Alianza Popular (Alende-Sueldo) fue impugnada por el uso del vocablo "popular". Lo hicieron el Partido Renovador Federal, la Confederación Popular Renovadora, la Alianza Popular (o sea, todo el manriquismo).

Oportunamente también el Frente de Izquierda Popular impugnó a la Alianza Popular por el uso de la misma palabra ("popular").

Ha renunciado en Córdoba el titular del P. Demócrata

Denunció maniobras en la agrupación

CORDOBA, 9 (Télam). — El presidente del comité central del Partido Demócrata de Córdoba, Dr. Octavio Capdevila, presentó hoy la renuncia a ese cargo "al haber advertido una maniobra política en la convención de la agrupación efectuada el 30 de diciembre pasado".

En su dimisión, presentada al vicepresidente del partido, Capdevila señala su disconformidad por "la no interrupción inmediata de las deliberaciones del congreso, solicitada por muchos participantes", a raíz de la muerte de su padre y la posterior continuación del debate, después de haberse comunicado que pasaba a cuarto intermedio hasta el 2 de enero".

Añade en la nota que "advirtió una maniobra política, ya que, aprovechando el retiro de numerosos convencionales para acompañarlo y sorprendiendo en su buena fe a muchos rectamente intencionados" se prosiguió con las sesiones.

Finalmente anunció que continuará en la actividad, al lado de los correligionarios de toda la provincia "que practiquen un cabal sentido de la amistad política".

Será entrevistado mañana por Canal 7 el Brig. Martínez

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Mañana, a las 21.30 el candidato presidencial de la Alianza Republicana Federal, brigadier Ezequiel Martínez, responderá a preguntas que sobre temas políticos, económicos y sociales le formulará el Sr. Simón Stolar durante el transcurso de la audición "Punto de partida" que se emite por el Canal 7 de televisión.

El Código Electoral

Aplicación de la ley de residencia a candidatos provinciales y comunales

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El subsecretario del Interior aclaró en la víspera que el gobierno había recomendado la aplicación de la ley de residencia "únicamente a los candidatos en el orden provincial y municipal".

El Dr. Augusto Morello contestó de tal forma a solicitudes periodísticas admitiendo, además, que se había recordado a las juntas electorales provinciales que debían controlar "el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 158 del Código Nacional Electoral".

Por dicho artículo quedó excluido del comicio el ex presidente Perón, quien de todos modos declinó su postulación. Ahora pende como una amenaza sobre el candidato del Frente Justicialista de Liberación, Héctor J. Cámpora.

Perón arribó al país después del 25 de agosto y Cámpora viajó al exterior luego de esa fecha, sin comunicarlo por escrito al Ministerio del Interior.

Hace pocos días y por recomendación de la Secretaría de Asuntos Institucionales, el candidato a gobernador por La Rioja, Carlos Menen, y los candidatos a senadores nacionales por Mendoza, Pedro Cámpora y Enrique Sversek, todos del peronismo, fueron impugnados debido a su viaje con Perón en el avión que lo trajo desde Madrid.

Otras versiones señalaban en la víspera que también sería impugnado otro de esos pasajeros: Elías Adre, candidato peronista a la gobernación de la provincia de San Luis.

El Dr. Morello encaró la cuestión con un razonamiento jurídico, destacando que "el gobierno no impugna las candidaturas sino que esa acción es privativa de la justicia electoral, pues los fiscales pueden proceder en respuesta a denuncias de otros partidos o bien cuando consideren que existen causas fundadas".

Un informe al gobierno pide la Alianza Popular

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los candidatos a presidente y vicepresidente de la Alianza Popular, Dres. Oscar Alende y Horacio Sueldo, presentaron al presidente de la Nación un pedido de informes sobre quince temas de carácter económico, social y político.

Los [illegible] fueron recibidos en la Casa de Gobierno no por el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, con quien mantuvieron una entrevista por casi una hora.

Posteriormente Alende señaló que "el poder de facto" debía abstenerse de adoptar decisiones fundamentales.

En el citado documento, cuya copia fue distribuida al periodismo, se solicitan detalles respecto de las cifras totales de desocupados, el número de empleados y de contratados por la administración pública, las provincias, las municipalidades y en las empresas públicas o mixtas; estado del trámite referido a concesiones estatales para emisoras de radio y televisión; si el gobierno considera correcto apresurar decisiones en este ámbito, a cuatro meses y medio de la fecha prevista para la transmisión del mando; a cuánto asciende en esta fecha la deuda externa del país y cuáles son los montos anuales de dicha obligación establecidos para el quinquenio 1973-77.

Se requiere también si el Poder Ejecutivo puede justificar la promoción de la candidatura presidencial, de quien, como secretario de la Junta de Comandantes en Jefe y secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno ha sido, hasta hace dos semanas, un virtual primer ministro y por ende, debía, éticamente considerarse comprendido en las inhabilitaciones comprendidas hasta para intendentes de pueblos de campaña, y si tiene algo que explicar ante la denuncia formulada por un diario porteño de que personal contratado y empleado del gobierno nacional estaba siendo asignado a la comisión directiva de las relaciones públicas de esa candidatura.

Sobre el plan de desarrollo habló Balbín

TRELEW (Chubut), 9 (Télam). — El Dr. Ricardo Balbín, candidato del radicalismo a la presidencia de la República, viajó esta mañana con destino a Neuquén, prosiguiendo su gira proselitista.

En la víspera y en presencia de unas dos mil personas, el Dr. Balbín habló en un acto realizado anoche en la plaza Independencia de esta ciudad.

En su discurso, el veterano político se refirió al desarrollo. "Lo queremos —dijo— para la industria nacional, en beneficio del país".

Reiteró asimismo, sus conceptos en favor de la nacionalización de las fuentes energéticas y de otros recursos básicos de la economía. Estableció luego la defensa de YPF, y declaró: "No me temblará el pulso para firmar la anulación de las medidas que han extranjerizado a la industria y a las finanzas argentinas".

Historió también el Dr. Balbín "el proceso político de frustraciones" a partir de setiembre de 1930 y afirmó que "este período será superado por el ejercicio de la soberanía popular".

Al dirigirse a un grupo de familiares de detenidos en el penal de Rawson, dijo Balbín: "No soy demagogo, y mi reclamo por la libertad de los presos políticos no nos llevará a una justificación indiscriminada de la subversión".

Declaración del brigadier E. Martínez

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — "La Alianza Republicana Federal se convertirá en los comicios en la tercera fuerza política que, junto [illegible] y el justicialismo, polarizará el favor de los sufragantes", expresó en esta ciudad el candidato a presidente de esa agrupación, brigadier (RE) Ezequiel Martínez.

Informó que la Alianza Republicana aún no está representada por ningún partido en la provincia de Buenos Aires, adelantando que "en los próximos días se registrarán novedades", declinando dar [illegible] al respecto.

Refiriéndose al programa de gobierno, en caso de ser electo presidente, el brigadier Martínez dijo que en el orden nacional se continuará con la posición netamente argentina, tal como lo viene haciendo el actual gobierno, [illegible] —expresó— no habrá barreras ideológicas y se comerciará con todos los países del mundo".

Candidatos a intendentes en Entre Ríos

PARANA, 9. — Se dieron a conocer los candidatos a intendentes por el Movimiento de Integración y Desarrollo.

En Paraná, es el Sr. Maximino Aldasoro; en Diamante, Santiago Della Santina y en General Ramírez, Roberto Francisco [illegible].

En Paraná el candidato a intendente de la Nueva Fuerza es [illegible] y el de la Unión Cívica Radical, Sr. [illegible].

Se impugnó en La Rioja al candidato del radicalismo

LA RIOJA, 9 (Télam). — Fue impugnada ante la justicia electoral la candidatura a gobernador por la Unión Cívica Radical, del Sr. Peñaloza Camet.

La presentación fue hecha por el apoderado de la lista opositora, expresando que el candidato [illegible] del Estado provincial. A la vez, solicita el reemplazo de Peñaloza Camet, por Félix Arrascaeta, postulado por [illegible] recurso de amparo solicitando la [illegible] en las listas de candidatos a electivos provinciales.



(Radiofoto UPI)

Estatua de sir Winston Churchill. - Una nueva estatua del ex premier inglés fue descubierta al público por su nieto, Mr. Winston Churchill (derecha). Con él están sus hijos Randolph, Jennie y Marina y Mr. F. E. Cleary. Dicha estatua, obra del escultor Oscar Nemon, se alza en Pines garden, St. Margaret's Bay, cerca de Dover. Fue donada al Bay Trust de St. Margaret por Mr. Cleary, que es presidente del comité que cuida de los árboles, jardines y espacios abiertos de la ciudad. La base está escrita con un breve extracto de uno de los más famosos discursos del líder británico de la época de la guerra y que finaliza con las palabras: "Jamás nos rendiremos"

Un acceso a la ruta 127 construirán en E. Ríos

PARANA, 9. — Otro acceso a una importante localidad entrerriana se prevé concluir a fines del corriente. Se trata del que une a Bovril con la ruta pavimentada 127. En la ejecución de estos trabajos se han invertido alrededor de 300 millones de pesos nacionales y su habilitación dará margen a una vinculación permanente y solución a los muchos problemas que se creaban fundamentalmente en condiciones climáticas adversas.

También en el orden urbano, Bovril contará dentro de poco tiempo con obras que le acordarán un nuevo matiz a su progreso y desarrollo. Se anticipa que para el mes de marzo se terminarán 2.116 metros de calles con calzada de 10 metros y los 600 metros de la avenida principal que contará con calzadas dobles de 14 metros y en cuya ejecución se invertirán más de 300 millones de pesos nacionales.

Las tarifas en el túnel "Hernandarias"

PARANA, 9. — Con motivo del aumento de las tarifas del túnel "Hernandarias" tuvo lugar una reunión de la que participaron la comisión directiva del Centro Comercial e Industrial de Paraná, los presidentes de Cámara y numerosos empresarios.

Se resolvió en la emergencia realizar diversas gestiones encaminadas a obtener la derogación de dichos aumentos dispuestos en forma sorpresiva. Asimismo se hace público el descontento y la preocupación existente por la medida de referencia.

En los próximos días se concertará una reunión con las entidades empresarias del interior de la provincia y de otras afectadas.

Banco Unido del Litoral

PARANA, 9. — Funcionará en esta ciudad una sucursal del Banco Unido del Litoral, cuya casa central opera en Concordia y la casa matriz en Concepción del Uruguay.

Además la entidad crediticia cuenta con numerosas sucursales en ciudades y localidades del interior de la provincia.

A tal efecto adquirió en Paraná la propiedad ubicada en San Martín 763, que fuera residencia del filántropo Enrique Berduc y que durante varios años estuviera ocupada por la delegación de la Policía Federal.

Escuela Nacional Nº 2 de Federal

PARANA, 9. — Con un nuevo edificio contará la escuela nacional Nº 2 que será levantado en la ciudad de Federal. La obra estará a cargo del gobierno de Entre Ríos y se invertirán más de 110 millones de pesos moneda nacional.

Gestión ante el Banco Central

PARANA, 9. — El gobierno de Entre Ríos apoya la gestión promovida ante el Banco Central por la Asociación de Industriales de la Provincia, referente a la ampliación del redescuento especial de aproximadamente 11 millones de pesos ley, destinado a la pequeña y mediana industria y que se viene canalizando a través del Banco de Entre Ríos.

La solicitud se fundamenta en que dicho monto resulta insuficiente frente a la gran demanda debida a la retracción para la industria y el comercio que han significado las pérdidas ocasionadas al agro por las grandes lluvias, heladas tardías y granizo.

La medida que se solicita tendrá notable incidencia en la reactivación económica del sector beneficiario de fundamental importancia para la economía provincial.

Premios Centenario Municipalidad de Victoria (E. Ríos)

PARANA, 9. — Deliberó en la ciudad de Victoria el jurado de letras y plástica encargado de otorgar los premios para poemas y prosa ilustrados del certamen organizado por la municipalidad de Victoria con motivo de su centenario.

Dicho jurado, integrado por las Sras. Gloria Montoya de Daneri y Edith Brassesco de Chiara y los Sres. Luis Héctor Cerrudo, Angel V. Araoz, Francisco Mian y Adolfo Argentino Golz, adjudicó luego de analizar los 41 trabajos presentados, las siguientes distinciones: categoría "Poemas Ilustrados", primer premio, a "Un después de amor", de Celia de Schvartzman, ilustrado por Norma Solliard; segundo, a "Fábula-Victoria", de Marta Zamarripa, ilustrado por Mario Budón; tercero, a "Romance de los cantares" de Juan Antonio Machado, ilustrado por Héctor A. Adón, y menciones a "Canto Antiguo", de Marcelino M. Román, ilustrado por Beatriz Repetto; "Elegía Mítica" de Rubín [illegible], ilustrado por F. Menchaca, y "Solución" de S. R. de Antelo, ilustrado por la autora.

En la categoría "Prosa Ilustrada", primer premio a "La casa de la abuela" de José M. Díaz, ilustrado por Carlos Castellán; segundo a "Ordalía de las aguas amargas" de Celia de Schvartzman, ilustrado por Norma Solliard, y tercero a "Tríptico-Al barrio de la placita Moreno" de Carlos Sforza, ilustrado por Imelda B. de Luque. Además se resolvió otorgar dos menciones especiales a ilustraciones presentadas por Elisabeth Testa y Heriberto C. Schepens. El primer premio en cada categoría consiste en la suma de 1.000 pesos ley y el segundo, en $ 500.

LA EXCARCELACION DE MARCH DENEGOSE

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — En el proceso que se sigue contra el ex secretario general de la Confederación y Federación de Empleados de Comercio, Armando Alberto March, por defraudaciones reiteradas en perjuicio de ambas entidades, el juez de instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, secretaría del Dr. Armando Alfredo Caccuri, no hizo lugar a la excarcelación del acusado bajo ningún tipo de sanción.

Indudablemente, expresa el juez, este nuevo pedido de excarcelación se fundamenta en los dos oficios recibidos del juez de sentencia doctor Jorge H. Gabastou, quien comunica que se condenó a March a un año de prisión que se dio por compurgado en la causa que damnificó a SADAIC, en tanto que en la causa, relativa a avales en perjuicio del Banco Sindical —cuya presidencia ejerció el acusado—, fue absuelto.

Añade el magistrado que los pronunciamientos aludidos al no encontrarse firmes, carecen de relevancia para que prevalezca este nuevo intento excarcelatorio, manteniéndose en toda su integridad las resoluciones de la sala 1 de la Cámara del Crimen, respecto de anteriores peticiones similares.

Este es el cuarto pedido de excarcelación formulado en favor de March y resuelto, como los anteriores, negativamente.

La causa contra March se inició el 4 de noviembre de 1969, presentándose al juzgado el 11 de ese mes, quedando detenido.

La causa que se le sigue actualmente, por defraudaciones reiteradas en perjuicio de la Confederación y Federación de Empleados de Comercio, fue iniciada por ministro de Trabajo Sr. Rubens San Sebastián, formulada el 19 de diciembre de 1969.

El juez Liporace dictó la prisión preventiva de March el 4 de junio de 1970, disponiendo embargo sobre sus bienes por 350 millones de pesos moneda nacional.

Manifestó el acusado al ser indagado, que eran operaciones —las investigadas— para compensar situaciones de apremio en las finanzas de ambas entidades sindicales, pero la resolución judicial tuvo en cuenta que el proceso no justificó la extracción y movimiento de fondos, por sumas millonarias tanto en la confederación como en la federación mencionadas.

La causa que damnificó a SADAIC se inició a raíz de depósitos a plazo fijo, uno por 50 millones y otro por 80 millones de pesos moneda nacional efectuados en el Banco Sindical, con fondos de aquella entidad, y el proceso relativo a los avales en perjuicio de dicha institución crediticia, versa sobre los avales dejados en Alemania Federal para obtener créditos para el Banco Sindical que March presidía. Tales avales eran de 2.000.000 de marcos alemanes. La operación no fue autorizada por el Banco Central y quedó sin efecto. Tres de esos avales, cada uno por 500.000 marcos alemanes, se hallaban en poder de dos bancos en esta capital, para su ejecución.

EL INTENDENTE DE SAN CRISTOBAL EXPUSO SUS PLANES PARA 1973

SAN CRISTOBAL. — Con motivo de la iniciación de su último período de gobierno municipal —los cinco meses que restan hasta la entrega de la administración a los que resulten electos en las próximas elecciones generales—, hemos entrevistado al Sr. Gustavo Gutscher, intendente de esta ciudad, quien informó para "El Litoral" los siguientes planes de acción en el mencionado lapso:

Obras en marcha

"Hasta el 25 de mayo queda mucho por hacer", empezó afirmando nuestro entrevistado. Y agregó que se continuará trabajando con el mismo espíritu inicial, dando preferencia a la terminación de las 36 viviendas proyectadas —12 ya terminadas— en el barrio que será bautizado con el nombre de "Juan [illegible]", finalización del proyecto e iniciación de obras del nuevo Centro Administrativo; iniciación de una de las más importantes obras, el Matadero Frigorífico.

Acción comunitaria común

Apenas se disponga de la nómina de candidatos a intendente de la ciudad, postulados por los distintos partidos políticos, el Sr. Gutscher proyecta realizar con los mismos una reunión, para hacerles conocer las tareas que se realizan, la situación económica del municipio, el presupuesto de 1973 y otros detalles, con el fin de lograr una positiva continuidad en beneficio común cualesquiera que sean los candidatos elegidos. En cuanto a COPROSAN esta entidad también desea realizar una reunión con el intendente que resulte electo, para tratar los problemas referidos a las comunas del departamento San Cristóbal.

Presupuestos y tasas

Proseguen ante las autoridades provinciales las gestiones para reajustar montos del presupuesto. Mientras tanto las tasas se cobrarán con la aclaración de "sujeto a reajustes", ya que en algunas comunas subsisten servicios altamente deficitarios (Ceres en el 400 por ciento y San Cristóbal en el 100 y 200 por ciento). Los sueldos se pagan regularmente.

Los cambios

Le pedimos que sintetizara en una obra, la principal, su acción al frente de la Municipalidad y el Sr. Gutscher nos dijo: "El cambio fundamental de mi ciudad, en todos los órdenes".

Finalmente nos pidió que dejáramos constancia de su agradecimiento a las autoridades provinciales, nacionales, instituciones de crédito, empresas pavimentadoras, proveedores y contribuyentes por el apoyo recibido durante su gestión, destacando en tal sentido la amplia colaboración del personal municipal. Y que apenas concluida su misión, después del 25 de mayo, se reintegrará a sus actividades comerciales, como un ciudadano más dispuesto a seguir colaborando con su ciudad.

Homenaje al periodismo

Al finalizar la última sesión de COPROSAN, en un almuerzo servido en el Centro Argentino Unión el intendente municipal entregó al titular de la corresponsalía de "El Litoral", señor Osvaldo Giussani, una plaqueta "Municipalidad de San Cristóbal" en reconocimiento a su labor periodística y por haber cumplido sus bodas de plata en esa función, lo cual agradeció el homenajeado.

El intendente de San Cristóbal, Sr. Gustavo Gutscher, entregando una plaqueta de homenaje al periodista local y corresponsal de "El Litoral", Sr. O. Giussani.

La situación política actual en declaraciones del Dr. Mario Verdú

VERA. — Visitó esta ciudad, el Dr. Mario Verdú, abogado, catedrático de Economía y Sociología y actual candidato a vicegobernador por el Partido Demócrata Progresista y la Alianza Popular Federalista, que lleva como compañero de fórmula al Dr. Alberto Natale de la ciudad de Rosario. En la oportunidad requerimos su opinión sobre hechos de actualidad.

—¿Cómo ve los años pasados bajo el gobierno de la Revolución Argentina?

—Siete años de gobierno va a ser el saldo del pronunciamiento de 1966. Me pregunto si serán 7 años en vano, que nos vuelvan al mismo punto de partida: 28 de junio de 1966, pese a todo lo vivido. Conocimos el crimen alevoso: Alonso, Aramburu, Vandor, Sallustro. Estuvimos al borde de la guerra civil, pero el pueblo demostró madurez. Los inadaptados fueron la excepción.

—¿Cuál fue el acontecimiento más significativo del año que termina?

—La operación retorno. Perón creyó que a su regreso el país vería producir un nuevo 17 de octubre. La juventud achaca mansedumbre a la CGT por no decretar la movilización, pero la masa partidaria prefirió seguir la llegada con los ojos en el televisor antes que volver a remojar los pies en las fuentes de la Plaza de Mayo. Ya no está vigente el espíritu del 45. La burocracia sindical a sueldo cuida primero sus intereses, luego los del partido y por último los del país.

—¿Reavivó el retorno el fuego del antiperonismo?

—No sólo hubo falta de entusiasmo en las filas peronistas, el antiperonismo también mostró su debilidad. El gorilismo ya no es sino una reducida minoría que repite un libreto envejecido en el que ni siquiera creen los que lo pregonan. A otra cosa argentinos. Hoy toca pelear por el futuro, no por el pasado.

—¿Por qué fue elegido Cámpora como candidato por el peronismo?

—Es cosa de ellos. Pero me atrevo a pensar que Perón pueda ver en Cámpora al más incondicional de los suyos.

—¿Será capaz el próximo gobierno constitucional de solucionar los actuales problemas?

—El peor gobierno constitucional es preferible a la mejor de las dictaduras.

—¿Abre la democracia progresista las puertas a la juventud?

—Sumadas las edades de los 4 candidatos a la fórmula presidencial de 2 importantes partidos se llega a la bonita suma de 259 años. Por lo que se ve, experiencia no ha de faltar. Esto hace un promedio por candidato de 65 años per cápita. Alberto Natale mi compañero de fórmula, candidato a gobernador de Santa Fe tiene solamente 34 años. Sumados a mis 40, superamos en muy poco la edad de Solano Lima y no alcanzamos la de Perón.

—¿Qué aporta la candidatura de Manrique a la democracia progresista?

—Manrique - Martínez Raymonda nos da la oportunidad de reencontrarnos con nuestro electorado. Es el candidato que puede lograr el voto de los independientes. Los radicales desecharon tal opción cuando escogieron a Balbín relegando a Alfonsín, y el peronismo, al dejar de lado a Cafiero o Matera para llevar a Cámpora —el más obsecuente según los enemigos y el más leal según los amigos— pero que no trae a la fórmula el voto del electorado independiente.

—¿Qué es prioritario para Argentina, desarrollarse o integrarse a Latinoamérica?

—La Argentina se hará con Latinoamérica o no se hará.

—¿Cómo ve la actual coyuntura económica?

—El salario real ha disminuido y con él la demanda adquisitiva. Aunque se vuelvan a aumentar los sueldos [illegible] son sobrepasados por precios más altos. La desocupación crece. El grado de inflación pasa los límites de lo tolerable. Aunque la demanda se deprime, los precios igual suben. Las empresas acumulan stocks sin vender, pero continúan produciendo en la idea de que los costos seguirán en aumento. Las quiebras están a la orden del día, la inversión privada se reduce por falta de confianza en el futuro. Sólo una política coherente puede revertir el proceso, impulsar la inversión que nos saque de la actual "estanflación" o inflación sin plata, cruel paradoja de los tiempos que corren.

—¿Qué papel le asigna a la industria?

—Fundamental, pero no debe ya ser concebida como industria para el mercado interno. Toda actividad productiva, incluso la industrial, debe ser pensada para el mercado interno y externo: No puede ser que la industria exporte sólo el 2% de su producción frente al 24% de Canadá, el 29% de Japón, el 40% de Noruega, o el 67% de Holanda. Debemos llegar en los próximos años a superar el 10% de exportación de la producción manufacturera en el corto plazo y el 20% en el mediano plazo. No es el agro el que va a salvar a la industria. Antes se hundirá el agro. Es la industria la que necesita salvarse a sí mismo. El nivel de calidad y eficiencia logrado en los últimos años, da motivo para pensar que tal meta es posible.

—¿Qué le ofrece el Partido Demócrata Progresista, a través de la fórmula Natale-Verdú, a la provincia de Santa Fe?

—Un vasto programa educativo y de acción social. La realización de obras de infraestructura que impulsen las zonas marginales. Santa Fe no sólo tiene una débil industria, sino que la misma es poco diversificada y excesivamente concentrada. En sólo tres departamentos de la provincia se concentra el 70 por ciento de la inducción industrial.



Ayer cava, hoy plaza. - Santo Tomé crece, se expande, progresa. La obra municipal y el esfuerzo de los vecinos muestra los signos de ese avance, en toda clase de actividades, y la moderna edificación privada aporta un ponderable factor de embellecimiento a la ciudad. La reciente obra de transformar una cava en parque infantil (foto) ha sido un acierto más. Contribuyó a equipar el sector de juegos infantiles el Batallón de Ingenieros Anfibios 601, con la instalación de una lancha fuera de servicio, a cuyo bordo los niños de un populoso barrio se sienten intrépidos navegantes.

Una importante reunión habrá en Rafaela mañana

RAFAELA. — Mañana a las 9.30 se realizará en la sede de la sucursal del Banco Nación en Rafaela una reunión del Consejo Zonal "A" a la que asistirá el presidente del directorio de la institución, Ing. Agr. Horacio Giberti, el gerente zonal, W. J. Pfisterer, el inspector de la Zona "B", Juan L. Fazzola y el gerente de la sucursal, Alberto R. J. Saurit.

Durante el acto será considerada la futura acción del banco en el ámbito agropecuario y en él estarán representadas diversas instituciones de productores de la zona, entre ellas CARCLO y CONINAGRO.

Atención al público en el Juzgado de Paz de Esperanza

ESPERANZA. — Durante la feria judicial de enero, el Juzgado de Paz Departamental de Esperanza atenderá al público en el turno de 8 a 12. Por otra parte, el mencionado juzgado tendrá feria compensatoria en el mes de febrero, atendiendo en su reemplazo el juez de paz departamental de San Carlos Centro desde su sede jurisdiccional.

Depedida en la policía

Durante una ceremonia realizada en el patio de la comisaría de esta ciudad, el jefe de inspectoría de zona del Departamento Las Colonias, comisario inspector Alfredo Bagli, hizo entrega de medallas recordatorias a los funcionarios policiales que se retiran de la repartición para acogerse a los beneficios de la jubilación.

En la oportunidad fueron resaltadas las virtudes de los funcionarios que pasan a retiro.

Advierten sobre la existencia de abejas africanas en Cayastá

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio del Departamento de Educación Sanitaria, con motivo del incremento de abejas, probablemente de las llamadas "africanas", en la localidad de Cayastá y zonas vecinas, donde ya se han aplicado medidas de control, solicita a la población que en apoyo de las medidas sanitarias que se están llevando a cabo, se extremen las precausiones para evitar picaduras a niños y personas alérgicas, en particular.

Asimismo se informa que toda consulta o información de urgencia que se requiera debe efectuarse ante el Centro Regional de Información y Asistencia Toxicológica (CERIATOX), con sede en el Hospital Piloto de Santa Fe, que durante las 24 horas del día atiende en el Tel. 26871, brindando asesoramiento sobre temas de toxicología a profesionales médicos y público en general.

En el interior de la provincia habilitan agencias del PRODE

Próximo a reiniciarse el funcionamiento de las apuestas de pronósticos deportivos (PRODE), que será a partir del domingo 21 del corriente, el Ministerio de Bienestar Social de la provincia ha autorizado el funcionamiento de agencias oficiales en el interior de la provincia; de esa manera, los apostadores domiciliados en las ciudades de San Justo, Ceres, Reconquista, San Jorge, Venado Tuerto, Gálvez, San Lorenzo, Villa Constitución, Las Rosas, Rufino y Firmat pueden presentar su tarjeta de pronósticos directamente en las agencias habilitadas de dichas ciudades, lo que supone mayor comodidad para los mismos y la satisfacción de una demanda en ese sentido reiteradamente manifestada.

La usina de Las Toscas no funciona

LAS TOSCAS. — La Usina Municipal, en otra época orgullo de la comunidad de esta localidad, ha paralizado sus servicios debido a que se han agotado sus cuatro motores y se espera infructuosamente su reparación desde algo más que un mes.

Actualmente la energía es suministrada por la usina de la vecina ciudad de Villa Ocampo pero el servicio es insuficiente provocando por ello numerosos inconvenientes entre los que es importante citar la rotura de motores eléctricos y de artefactos del hogar.

Es éste un problema que debe ser resuelto sin dilaciones por parte de la Comisión de la Usina ya que las altas temperaturas en esta época del año hace que el consumo de energía se aumente por la utilización de los diversos artefactos que se utilizan para mitigar el calor.

Causó trastornos en Mar del Plata un corte de electricidad

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — El treinta por ciento del radio urbano de esta ciudad fue afectado anoche por un corte del suministro de energía eléctrica, que se prolongó más de una hora.

El apagón, que provocó inconvenientes en las emisiones de las dos radioemisoras y los canales locales de televisión, obedeció a un desperfecto en un transformador de 132 kilovatios, de la estación distribuidora de electricidad, ubicado en la esquina de la avenida Pueyrredón y Belgrano.

La interrupción del servicio también hizo sentir sus efectos en los numerosos locales de diversión nocturna ubicados a lo largo de la avenida Constitución, donde el bullicioso ambiente de música moderna, debió transformarse en romántica velada a la luz de las velas.

EL LITORAL

Martes 9 de enero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.583

PANORAMA POLITICO CONFUSO

Frente a la actual instancia política a que está sometida la Nación, en particular respecto a su desordenado y poco claro desenvolvimiento, cabe predecir que en el futuro, aunque se pase con éxito por la prueba que serán las elecciones generales convocadas para el próximo mes de marzo, ese cálculo de indeterminaciones tendrá sin duda sus efectos contrarios consiguientes para el país.

El tema de la candente cuestión de nuestro presente político intrincado, por el momento, dada esta acuciante actualidad, debe ser abordado conceptualmente, y no prescribir que en forma realista se obre de manera dura contra sus espurias manifestaciones. Seguramente, podrá arguirse que aquellos polvos trajeron estos lodos e insinuar así que los hechos de nuestro pasado son las causas de lo que se sufre en el presente. La verdad es que en la hora actual debemos principalmente considerar lo que perentoriamente nos urge, cuando se está pretendiendo comenzar a devolver al país su lastimosamente perdido orden institucional, tratando de restaurárselo a través del más elocuente procedimiento de la democracia: la compulsa electoral por medio de las urnas y respetar su veredicto. A esto, a restablecer su sistema institucional en la elección del gobierno, el país está entregado en la forma que decimos, manifiesta para todos: desarregladamente.

El gobierno que surja de las elecciones generales convocadas, elecciones que constituyen en esta hora la preocupación número uno de la ciudadanía, de lleno se encontrará ante la capital cuestión que señalamos con una exuberancia de partidos brotados no como expresiones de sectores ciudadanos grandes o pequeños, sino por obra de simples individuos a quienes se les hizo cuesta arriba hacer carrera o no admitieron aceptar las alternativas desfavorables en la agrupación que militaban, y desertaron.

Hay que aclarar que cuando se habla del gobierno que vendrá, por obra de las elecciones próximas, no hay que referirse sólo al oficialismo que por elección de la mayoría tendrá la responsabilidad de desempeñar el poder ejecutivo. La cuestión que nos ocupa será una cuestión que incumbirá a todas las agrupaciones que actúen en las lides cívicas y que quieran preocuparse por preservar la democracia de nuestra mejor tradición republicana. Podría suponerse, ingenuamente en verdad, que el problema por sí mismo puede lograr arreglo, es decir, que el vicio del oportunismo político se extinguiera, lo cual por el momento sólo parece configurar una halagadora suposición con improbabilidad de verse materializada. Ante lo que ocurre, si el acierto llegara a inspirar a los actores más visibles de nuestro desenvolvimiento gubernamental ya en las funciones ejecutivas ya en las legislativas, lo necesario sería reglar la actuación política a través de los partidos. Será esto una novedad entre nosotros que atento a las largas y sucesivas crisis que se vienen experimentando desde hace tantos años debe admitirse que se hace impostergablemente necesario contra el bastardeo de la misión de los partidos que, como toda expresión humana, exhiben deficiencias, y éstos en razón de su índole las evidencian en alto relieve. Pero por ser indispensables deben merecer las preocupaciones de la sociedad, para que ostenten el mejor grado posible de perfección. Una de las cualidades de las leyes es estar listas para reparar las falencias, y las que atañen a las actividades cívicas deben, por consiguiente, también resguardar hasta el máximo posible la integridad de éstas.

El país que está y estará frente a problemas esenciales en lo que nos referimos, los cuales se exhiben en forma compleja, requiere que se los atienda dado que se están haciendo crónicos. Pero por el momento, con elecciones inminentes, es cosa que incumbe a un futuro, a un cercano futuro, suponemos esperanzados.

Con motivo de su 40º aniversario se rindió homenaje al Centro Comercial

Momento en que se procede al descubrimiento de una placa recordatoria del 40º aniversario de la entidad

Con motivo de cumplirse ayer el 40º aniversario de la fundación del Centro Comercial de Santa Fe, la entidad dio comienzo a los actos de celebración con un agasajo a los periodistas.

Momentos antes de la cena fueron descubiertas dos placas recordativas en el hall de la entidad, hablando en la oportunidad el presidente de la Comisión Coordinadora Patronal de Actividades Mercantiles, señor Isaac Reiderman, quien destacó la obra realizada por el Centro Comercial a nivel nacional y en nuestra provincia, que lo llevó a ocupar un importante lugar debido a la lucha sostenida "con perseverancia, vocación y sacrificio". Agregó luego que el futuro exigirá mayores esfuerzos y sacrificios, puesto "que ya es de público conocimiento el embate que sectores interesados han venido llevando a cabo contra la unidad de la familia comercial argentina, destruyendo la cogestión sindical-patronal, tan perfectamente lograda en el Instituto Médico Mercantil Argentino (IMMA) verdadero orgullo en el ámbito mundial".

Seguidamente el presidente del Centro, Sr. Angel P. Malvicino, ofreció el agasajo a los hombres de prensa, manifestando que el Centro Comercial iniciaba sus actos conmemorativos del 40º aniversario, teniendo la satisfacción y el honor de ofrecer una cena a los periodistas señalando la importante misión que cumplen en bien de la comunidad.

Habló luego en nombre de los periodistas el señor Reynaldo Avilé, poniendo de manifiesto el reconocimiento por la distinción a los periodistas en mérito a la misión que cumplen en bien de la comunidad.

En la ocasión estuvieron representados todos los medios periodísticos locales, compartiendo la cordial reunión con los directivos del Centro Comercial y los titulares de sus 19 cámaras.

VECINALES

EL SERVICIO DE RIEGO PIDEN EN BARRIO MAYORAZ

La Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz han informado que los pobladores de esa zona hacen llegar reiteradas protestas por la falta de riego en toda la zona. Hace un año que se suspendió este servicio, con los consiguientes perjuicios para todo el vecindario.

Por otra parte, la entidad elevará a las autoridades comunales un petitorio solicitando diversas mejoras para el barrio, tales como la colocación de focos de luz, corte de yuyos, arreglo de calles, riego, extirpación de árboles, forestación, etc.

Oposición al incremento

La Asociación Vecinal Barrio Jardín Mayoraz dio una declaración en la que consigna su terminante oposición al aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros. Expresa que tal medida supera las posibilidades económicas del pueblo trabajador y agrega que se dirigirá a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para que se convoque a todas las entidades adheridas a fin de coordinar un plan de oposición que no se limite a simples declaraciones.

En igual sentido se pronuncia respecto de cualquier aumento de las tasas municipales.

La Asoc. Vecinal Fomento 9 de Julio se reunirá el 14

El próximo domingo a las 9.30, en su local social de calle Pedro Ferré 2928, realizará asamblea general extraordinaria la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio. El tema principal que será considerado está referido a las finanzas de la institución, así como proyectos de nuevas obras a materializarse en un futuro cercano.

Plan nacional de turismo mutual

Por primera vez desde la creación de la Dirección General de Entidades Mutualistas en 1945, se ha organizado un plan nacional de turismo. El mismo incluye a capital federal, Chapadmalal, Gral. Viamonte y Tortuguitas en la provincia de Buenos Aires; Embalse Río III, Córdoba, y Lago Mascardi, cercano a San Carlos de Bariloche.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este particular en el Departamento de Mutualidades, sito en bulevar Gálvez 1274.

Control oficial sobre quienes manipulan basuras

Organismos oficiales ante la creciente participación de personas de muy escasos recursos dedicadas a la recolección de residuos domiciliarios —entre ellos menores— adoptará medidas, ya que de un tiempo a esta parte se viene observando la acumulación de materiales de desecho en distintos puntos de la ciudad, con los riesgos para la salud que ello supone y otros inconvenientes.

Funcionarios del Ministerio de Bienestar Social y de la Municipalidad realizan consultas para la posterior adopción de medidas a fin de ejercer un control más eficiente, fijando zonas para volcaderos de desperdicios y limitar en la medida de lo posible la participación de niños en tales menesteres.

Fue postergada la asamblea de socios de una entidad local

Las autoridades del Instituto Santafesino de Cultura Hispánica comunican a los asociados a esta entidad que la asamblea a realizarse mañana ha sido diferida para el 15 de marzo próximo, oportunidad en que será considerado el mismo temario.

A Segundo Bríggiler recordarán mañana

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores rendirá mañana, a las 10.30, en el cementerio municipal, un homenaje al escritor Segundo Ramiro Briggiler, con motivo de cumplirse en dicha fecha el décimo aniversario de su fallecimiento.

En la ocasión será colocada una palma de flores y hablará Diego R. Oxley.

Cabe señalar que a las 21 y 30, por LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral, un miembro de la comisión directiva de la ASDE se referirá al autor de "Tierra de paraísos", "El anillo" y otros cuentos.

UNIVERSITARIAS

Viajará a Friburgo el Prof. C. A. Cullen

A fin de dar cumplimiento a una beca de perfeccionamiento otorgada por el programa de intercambio cultural denominado Stipendienwerk Latein-Amerika, la semana próxima se trasladará a la República Federal Alemana, el vicedecano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica del Salvador, Prof. Carlos A. Cullen, quien realizará en la Universidad de Friburgo y otros centros de altos estudios de dicho país un trabajo de investigación filosófica sobre Kant y Hegel, en relación con el cambio del concepto de ciencia en el pensamiento de nuestros días.

PUBLICACIONES

Consejo Federal de Inversiones

El Consejo Federal de Inversiones nos envía su publicación informativa donde analiza las tareas llevadas a cabo por el organismo.

En el número de noviembre se analiza la situación socio - económica de Santa Cruz, un informe presentado sobre un estudio de posibilidades de demanda e industrialización de frutas tropicales en Salta, se informa sobre un curso de formulación y evaluación de proyectos realizado en nuestra ciudad.

EXPOSICION DE LABORTERAPIA

Para las 18.30, de la fecha estaba prevista en el local de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450, la apertura de una exposición con trabajos elaborados por los enfermos de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros.

En la ocasión hablará para referirse a tales obras, fruto de la laborterapia que se cumple en el mencionado centro asistencial, el subsecretario de Salud Pública de la Provincia, Dr. Carlos Garramuño.

La mencionada exposición podrá ser visitada hasta el domingo próximo, en el horario de 18 a 20.

GESTIONES REFERIDAS AL ACUEDUCTO A RAFAELA HIZO EL MINISTRO RISSO PATRON

REGRESO de la capital federal el ministro de Obras Públicas de la provincial, Ing. Horacio Risso Patrón, quien realizó diversas gestiones vinculadas con la cartera a su cargo. Especialmente se dedicó a buscar una solución al problema originado por la demora en licitarse las obras del acueducto Esperanza-Rafaela, circunstancia que ha originado enérgicas reclamaciones de los pobladores de la ciudad cabecera del departamento Castellanos, en la cual hay un notorio déficit de agua.

Los estudios de suelo y otros detalles técnicos, cabe recordar, corrieron a cargo del Ministerio de Obras Públicas y de Obras Sanitarias de la Nación y ya están concluidos. Por otra parte, el anuncio de que sería licitada la obra en un breve lapso, fue hecho el 3 de octubre último, por el ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, durante su estada en Santa Fe, oportunidad en la que dijo que la obra demandaría una erogación del orden de 3.500 millones de pesos m/n.

Cabe consignar que todo esto se halla paralizado por la falta de aprobación respectiva por parte del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Nación, no habiéndose logrado la agilitación respectiva. Por lo tanto, las gestiones del Ing. Risso Patrón se concentraron en esa área en demanda de una rápida solución.

TRANSFERENCIA DE FONDOS

Otra gestión del citado secretario del P. E. santafesino se realizó en la Dirección Nacional de Vialidad, con resultados satisfactorios. Tanto es así que se obtuvo la transferencia de 200 millones de pesos por la parte que le corresponde abonar a dicho ente nacional por la transferencia de la autopista Santa Fe-Rosario, suma que será destinada a satisfacer deudas que la provincia tiene con las empresas Gardebled, SAOPIN y Empresix Sidec, para la ejecución de dicha obra.

Como consecuencia de este pago SAOPIN realizará ahora las obras del regulador del tránsito en la conexión de la autopista con la Avda. López y Planes y también pavimentará parcialmente un sector de esta arteria, en las proximidades de dicha intersección.

Sobre demolición de inmuebles con valor histórico

Trascendió que en breve sería dictado un decreto ampliatorio del de creación del Museo de la Ciudad de Santa Fe, por el que se establecerá la metodología por seguir con respecto a los pedidos de demolición de viviendas que se presenten, preferentemente del barrio sur.

El objeto que se persigue es evitar que tales edificaciones a punto de ser derribadas sean de alguna manera preservadas, de tener valores históricos o arquitectónicos. A tal fin la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad, dado el caso de interés, lo pondrá en conocimiento de la comisión asesora que entiende en la materia, la cual se expedirá sobre el particular, es decir, que informará si es aconsejable o no la demolición del inmueble. En caso de que por razones de seguridad no quede otra alternativa que la de tirarlo abajo, se verá qué elementos de dicha edificación son rescatables para los fines que se persiguen.

Se nos anticipó que la comisión de referencia dispondrá de formularios, que se remitirán en su oportunidad, para que las empresas respectivas donen los objetos o partes de la edificación por destruir que interesen para su conservación. En caso de que no se logren tales donaciones, la Municipalidad tendrá prioridad para su adquisición y siempre según aconseje la comisión de referencia.

Incorpora YPF personal técnico

Yacimientos Petrolíferos Fiscales informa que ha resuelto incorporar personal técnico para la habilitación del complejo "Cóndor-Cerro Redondo", en la provincia de Santa Cruz, con dependencia de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones por imperio de la naturaleza del trabajo y de la zona donde ha de desarrollarse: ser egresados de escuelas industriales superiores con título de técnico químico, técnico electromecánico o técnico electricista; ser de estado civil soltero y haber dado cumplimiento a sus obligaciones militares.

Los interesados deben registrar su inscripción ante personal de la empresa que habrá de hacerse presente en la Escuela Industrial anexa a la Facultad de Química en calle Junín Nº 2850, de esta ciudad, el 11 del corriente a las 9, oportunidad en que se darán a conocer otros detalles de la incorporación referentes a condiciones de trabajo, retribución, etc.

En la Escuela Sup. de Enfermería siguen inscribiendo

Continúa la recepción de inscripciones de ingreso en la Escuela Superior de Enfermería durante el corriente mes de enero, la que deberá efectuarse en el departamento de Enfermería, sito en Juan de Garay 2880, planta alta, en el horario de 7 a 12.

Artes plásticas

Inauguró Supisiche en Mar del Plata

El sábado pasado quedó inaugurada en la galería de arte Cassaré, de Mar del Plata —Avda. Colón 1869— una muestra individual de óleos de Ricardo Supisiche. La misma, integrada por los más recientes trabajos del artista local, se anuncia como una de las más importantes de la temporada plástica en la ciudad balnearia, ya que la trascendencia de su obra lo ubica, decididamente, en los primeros planos de la pintura americana. Las diez obras que constituyen esta muestra, han sido presentadas por el Dr. Isaac Aizenberg bajo el rótulo "Ricardo Supisiche y el horizonte litoral".

Nombran académico a un santafesino

Por reciente resolución, la Academia Nacional de Bellas Artes ha acogido en su seno, como miembro de número, al artista rosarino Julio Vanzo. En los considerandos de tal distinción honorífica, se destacan el relieve creador y la sólida formación estética de Vanzo, que en determinado momento lograron impulsar —desde su medio local— a la plástica nacional.

Expone Norma Guastavino en Galería del Mar

Desde el 5 del corriente mes, la pintora santafesina Norma Guastavino exhibe un conjunto de óleos en la galería del Mar, de la ciudad balnearia. La muestra, que ha concitado el interés de público y la crítica marplatense, ubica a la artista local en un período de particular madurez expresiva.

IV Salón cerámico de Rosario

Con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes, el Museo Municipal Juan B. Castagnino, el Departamento de Extensión Universitaria de Rosario y la municipalidad de la ciudad del sur, el Círculo de Arte Cerámico inauguró su IV Salón en la galería Carrillo; San Martín 876. Con un jurado integrado por Susana Hertz, Jacinto Castillo, Carlos Carle y Miguel Angel Budini, obtuvieron distinciones Delfina D'Alessandro, Ernestina Bani, Ana de Beltrame y Teresa de Corominas, en escultura; Delfina D'Alessandro y Teresa Conti, en murales; y David Palonsky y Nélida de Urrutia, en cacharros.

Profesores honorarios designan

Tres conocidos plásticos rosarinos: Gustavo Cochet, Hugo L. Oltmann y Jacinto Castillo, fueron designados profesores honorarios por el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, en mérito a su dilatada labor docente, emprendida con ejemplar lucidez y permanente pujo.

Inst. San Cayetano

La dirección del Instituto San Cayetano de los Padres Concepcionistas, ha informado que prosigue abierta la inscripción para los cursos de vacaciones de enero y febrero.

Funcionarán por la mañana para alumnos primarios de uno y otro sexo de cualquier establecimiento educativo, consistente en el repaso y ampliación de programas, especialmente en lenguaje, matemática y geometría.

Los cursos se iniciaron el 2 de enero —de 8 a 11— con maestros especializados; asimismo a partir del nuevo año lectivo se contará con nuevas aulas y otras importantes mejoras edilicias para bien de los educandos.

Las inscripciones desde el preescolar a séptimo grado, se reciben diariamente por la mañana. Mayores informes se suministran en avenida Urquiza y J. J. Paso, teléfono 41551.



Los "best-sellers" siguen interesando, defrauden o no tras su lectura

Las preferencias literarias en 1972

Según una encuesta que realizamos para conocer las preferencias del público santafesino en materia de literatura durante el año que acaba de terminar, y, sin entrar a considerar la evolución del mercado en razón de los problemas económicos que han convertido el libro en un artículo de difícil adquisición para una mayoría por su elevado costo, corresponde señalar en líneas generales que la tendencia marcada en 1972 fueron los temas de política e historia, especialmente en asuntos relacionados con la historia de nuestro país.

Nuevamente se estableció el interés de los lectores por la compra de libros que se convirtieron en "best-sellers", comentados por la prensa en general, y que unas veces justificaron la expectativa y otras no.

En materia de novelas, algunas basadas en hechos auténticos, se dieron algunos éxitos, como fueron los casos de "Papillon" y "El Padrino" —las dos obras llevadas al cine, la segunda en una versión celebrada a nivel mundial— y "El día del chacal".

Por otra parte, merecen una mención especial por haber sido muy solicitados, títulos como "Mercenarios y monopolios", "El 45", "Revolución y contrarrevolución" y "La Patagonia trágica", cuya venta alcanzó una significativa cifra y que explotan temas polémicos de indudable connotación política.

Corresponde puntualizar que se mantienen en venta los autores consagrados —Cronin, Slaughter, Silvina Bullrich, etc.— habiéndose incrementado el interés por [illegible] locales, entrerrianos y correntinos de los cuales, en ciertos casos, se han agotado algunas ediciones.

No podemos dejar de reflejar [illegible] en el rubro de literatura infantil. En este nivel cabe subrayar el interés por libros como "Preguntas y respuestas", por los de divulgación de problemas técnicos y científicos y por los relatos de aventuras y viajes, sin obviar a "El Principito", que todavía sigue acaparando la atención de la infancia y de no pocos adultos.

SE APLICARA DESDE MAÑANA LA NUEVA TARIFA PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS

A partir del primer minuto de mañana y tal como lo anticipáramos ayer, entrará a regir la nueva tarifa para el transporte urbano de pasajeros, fijada en la suma de $ 32 m/n. Tal la decisión del D.E. municipal, comunicada hoy a mediodía en conferencia de prensa, en la cual se hicieron interesantes revelaciones.

Presidió el acto el interventor en la municipalidad, coronel (RE) Francisco Sgabussi, con asistencia de secretarios de su D.E.

El coronel Sgabussi expresó que quería suministrar un informe sobre el temperamento que había adoptado la municipalidad para otorgar un incremento tarifario a las empresas prestatarias del servicio urbano. Añadió que el importe respectivo es de 53 pesos moneda nacional, debiendo añadirse que el boleto escolar, para alumnos de escuelas primarias y secundarias, será de 30 pesos, empezando a regir a partir del primer minuto de mañana.

El boleto escolar

Destacó el titular del D.E. que el boleto escolar realmente va a cumplir con su cometido este año, ya que en 1972 no pudo ser aplicado con toda justeza debido a algunos aspectos que no fueron debidamente previstos. Se buscará que todos los escolares y estudiantes secundarios que lo requieran, tengan acceso a dicho beneficio.

Mecanismo implementado

Luego habló el subsecretario de Gobierno sobre el mecanismo implementado para establecer nuevas tarifas, expresando que en la metodología aplicada se tenía en cuenta especialmente dos rubros esenciales: amortización y rendimiento del capital. Recordó que de conformidad con lo establecido, para el 30 de junio último debía estar renovada totalmente la flota automotor asignada al servicio y que, posteriormente, por ordenanza 6117 se amplió el plazo hasta el 30 de junio venidero. Consecuentemente, a partir del 1º de julio venidero no podrán circular coches con más de 7 años de antigüedad.

Explicó que de un total de 272 unidades afectadas, 91 de ellas o sea el 33,45 por ciento han cumplido con el requisito de renovación y en cambio 181, o sea el 66,55 por ciento son unidades que deben ser reemplazadas.

Las tarifas

Se tuvo en cuenta que el precio real del boleto es de $ 46,90, siempre en moneda nacional o, para redondear, $ 47,00. En consecuencia esta suma será la que realmente cobrarán los dueños de las unidades viejas, que están suficientemente amortizadas. El otro sector, que cuenta con coches nuevos, percibirá $ 55,00. Ello, mediante la creación de un fondo compensador, que retendrá una diferencia entre el precio real que se cobra y lo que se deduce a quienes tienen unidades viejas. En la medida que los permisionarios vayan renovando sus coches tendrán acceso a la percepción de los 55 pesos, para cuyo efecto la diferencia entre esta suma y los 52 que paga el público, saldrá del porcentaje que corresponde a la comuna en concepto de sellado.

Conversaciones con presidentes de líneas

Ante una pregunta sobre la posición que adoptaría CISTA, los funcionarios explicaron que hubo diversas conversaciones, las que se extendieron a los presidentes de líneas ya que la nueva modalidad impone que todos y cada uno de los permisionarios tengan una información exacta.

Las verificaciones

En cuanto a las verificaciones, se afirmó que faltan algunas inspecciones, que son mínimas, pero se destacaron dos hechos importantes: la organización contable de las empresas es inexistente. Se dijo que algunas tienen libros sellados, pero sin los asientos.

En cuanto a la diferencia entre el total de boletos vendidos y el declarado, [illegible] constituía infracción sino que era un elemento utilizado para solicitar un mayor incremento tarifario.

En otro orden de cosas se enunció que con las paradas cada dos cuadras se ha incrementado la velocidad comercial de los ómnibus que era de 18 kilómetros por hora, a 19, y que en los próximos días se conocerán las conclusiones de la organización contratada por Vialidad Nacional y que en base a ello se podrán adoptar las medidas pertinentes.

Finalmente la [illegible] los funcionarios expresaron que algunos defectos, como ser la falta de cumplimiento de disposiciones vinculadas con el decreto de privatización del servicio mencionado, es un problema de arrastre y que las actuales autoridades dejarán previsto un esquema, a quienes las sucedan dentro de pocos meses, para que se liciten las nuevas concesiones, sin dejar de tener en cuenta los derechos que asistan a los actuales permisionarios.

Vencerá un plazo para inscripción de las compañías agroaéreas

El 31 del corriente vence el plazo otorgado por la dirección general de Sanidad Vegetal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, para inscribirse o renovar los permisos de las compañías, personas o empresas que se dediquen a actividades agroaéreas.

El registro se encuentra abierto en la Dirección de Lucha y Control Fitosanitario, Bvard. Pellegrini 3100.

Actos culturales

EXPOSICIONES

3ª Feria Artesanal y 8º Festival [illegible] — [illegible] de Santa Teresa, hasta el 14. Organiza: [illegible] de Educación y Cultura municipal de [illegible].

Muestra de laborterapia. — Desde la fecha, de 18 a 20, en la [illegible] de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450. Trabajos de los enfermos de la Colonia Psiquiátrica [illegible].

TEATRO

Teatro de Arte, San Martín 2222. — Teatro al aire libre presenta trabajos teatrales. Jueves, viernes y sábados, a las 22. [illegible]



POLITICAS

El diferendo en el Justicialismo

Se realizó anoche en el local de calle 4 de enero 2410 una reunión con participación de representantes de los departamentos del norte de la provincia que integran el Movimiento Unidad, "quienes en su oportunidad presentaron ante la justicia electoral su lista [illegible]", trataron el problema provincial y resolvieron su total apoyo a la fórmula Campos-Bonino.

Consideran que en esa forma se interpreta la ortodoxia doctrinaria peronista, contra el intento de una fórmula que "no interpreta al pueblo peronista y que pretenden imponer quienes olvidan la sangre derramada y los encarcelamientos para restaurar una patria libre, justa y soberana".

Juventud peronista. — Este sector del Partido Justicialista ha dado un comunicado en el que se refiere a otro "aparecido en diarios locales emitido por la Junta Departamental del MID en la que señala su vocación frentista del gobierno que ejercieron desde 1958 a 1962".

Pregunta la juventud cómo "explicarán al pueblo peronista la actitud asumida por ese gobierno frente a la huelga de los docentes, los ferroviarios, los perseguidos por el plan Conintes" y por último se hace un llamado a la reflexión de los peronistas que han luchado "y sufrido vejaciones en estos 18 años", para que "no caigan en la trampa de un nuevo error ya cometido por nuestro movimiento y que sería ingenuo volver a repetir".

En Las Colonias. — La Junta Departamental de unidades básicas del departamento Las Colonias ha enviado sendos telegramas a los Dres. Héctor J. Cámpora y Juan Abal Medina en la que "en nombre de cincuenta unidades básicas y 4.000 afiliados trasmiten el sentimiento unánime" de rechazo al apoyo al candidato extrapartidario [illegible] de indudable posición antiperonista", agregando que la lucha de [illegible] tas durante 17 años no puede ser entregada a quien "en su condición de gobernador expresara que su principal misión era desperonizar Santa Fe". Señalan que "en caso de persistir tal candidatura se puede deducir un fracaso electoral en Santa Fe que caerá sobre quienes sostienen tal impolítica posición y por último solicitan mediación ante los congresales del partido".

Agrupación 17 de Octubre (línea dura). — Esta agrupación expresa que frente al actual momento político del Movimiento cree necesario hacer conocer al pueblo peronista su posición, inspirada en la doctrina justicialista. Así señalan que apoyan a la única fórmula peronista en el orden provincial integrada por Campos - Bonino.

Grupo Coronel Cogorno. — La M.D. del grupo 9 de Junio "Cnel. Cogorno ante la prolongación del conflicto [illegible] en esta provincia, dice que hasta el momento había mantenido una "esperanzada equidistancia" pero que se reunió especialmente para tomar posición al respecto.

Así resolvió ratificar su "incondicional lealtad" a Juan Perón", cuya voluntad se trasmita a través de las directivas de conducción emanadas de las más altas autoridades partidarias; ofrecer desinteresada colaboración a la intervención del partido en la provincia y exhortar a todos los que aún permanecen en otras posiciones a deponer actitudes e incorporarse, "sin rencores ni revanchismos, a esta gran cruzada de liberación nacional", en la seguridad que todos unidos triunfaremos como dice la canción del partido.

62 Organizaciones. — El secretariado de las 62 Organizaciones peronistas de esta capital, resolvió prestar su apoyo a las gestiones del interventor del Partido Justicialista, Dr. Luis Sobrino Aranda, "en razón de que ha sido dispuesta por las autoridades nacionales de nuestro Movimiento para encauzar la vida política de nuestro organismo partidario en la provincia, para acatar la verticalidad y directivas de Juan Perón, y apoyar el Frente Justicialista de Liberación por ser expresas disposiciones del jefe del Movimiento las fórmulas Cámpora - Solano Lima para la presidencia y Sylvestre Begnis-Cuello para la gobernación de Santa Fe".

Asimismo "se repudia la acción obstruccionista y el aislamiento contra las disposiciones emanadas de los organismos superiores del Movimiento, protagonizados por los Sres. Campos, Bonino y Ritvo, por cuanto los mismos fueron expulsados por indisciplina del MNJ el 18 del mes pasado".

Aclaración. — El Sr. Edmundo Isidro Castillo congresal provincial del P.J. nos ha enviado una nota en la que desmiente ser la persona del mismo apellido que aparece como firmante en un comunicado de la Junta Ejecutiva Provincial apoyando al Frente de Liberación Nacional que fuera irradiado por LT 10 el 7 del corriente a las 22.35". Agrega que es uno de los participantes del congreso provincial realizado el 17 de diciembre en Rosario donde se proclamó la fórmula Campos - Bonino.

JUNTA DE GOBIERNO DE NUEVA FUERZA

Se constituyó la M.D. de la Junta de Gobierno de Nueva Fuerza en esta capital, que preside el Sr. Carlos Macagno e integran como vicepresidente: Hugo Alexenicer, secretario, Miguel Benvenutti; tesorero, Carlos Carnelli; vocales, Carlos Sarsotti, Hugo Mastronardi.

En la reunión se dispuso hacer un llamado a los afiliados para conocer la colaboración que pueden ofrecer en la próxima campaña electoral, y además se crearon las subcomisiones de Finanzas y de Prensa y Publicidad.

Reunión en Bs. Aires

El candidato a diputado nacional de Nueva Fuerza, Dr. Amílcar Raboato viajará a la capital federal acompañado por el Sr. Carlos Di Nápoli, para asistir a un seminario de candidatos partidarios a gobernadores, vice gobernadores, senadores y diputados nacionales, que se realizará en la sede central de la agrupación.

Citación a afiliados. — La Junta de Gobierno de esta capital resolvió citar a los afiliados para interiorizarlos de lo referente a la actual campaña electoral y solicitarles su colaboración, una reunión que se efectuará en el local partidario el 16 del actual a las 21.30.

Resolución en el P. D. Progresista

La comisión de la seccional 5ª del Partido Demócrata Progresista informa que reunidos en ausencia del secretario general y el de actas Sres Aldo Musante y Enrique Mutis, respectivamente, este último por razones justificadas, se consideraron aspectos de la campaña electoral para marzo, entendiendo que el momento reclama una acción política coherente y activa, considerando además que las mencionadas ausencias" indican una tibieza de acción inadecuada".

Se designó luego como secretario provisional al Sr. Alberto Cattáneo, dejando constancia que "la designación no supone lesión alguna de la calidad política y personal del Sr. Musante y sólo durará a efectos de consolidar un ordenamiento propicio para la acción política inminente".

En Campo Andino. — El PDP designó los candidatos a miembros de la comisión de fomento proponiendo para vocales titulares a los Sres. Miguel Puster, Hernán, P. Oroño, Antonio P. Molina y revisadores de cuentas a Marcos Izquierdo, Domingo Maza y Ricardo Celario.

En Santo Tomé. — Se informa que el PDP sostendrá como candidato a intendente al Sr. Juan Antonio Avilés y concejales titulares a José Andrés Beltrán, Carlos M. Merlo, Mariano Hernando, R. Pascual, Bernardo A. Solito y Aureliano Giordano.

Candidatos en el P. I. Federalista

El Partido Intransigente Federalista que en los candidatos oficializados ante la Junta Electoral se sostiene para el municipio de la Capital para intendente al Sr. Ramón Lofeudo, y en Santo Tomé al Sr. Alfondo de Andrés.

Asimismo se oficializaron candidatos comunales y para legisladores provinciales en los departamentos Rosario, San Lorenzo, Villa Gobernador Gálvez, Tostado y otros, advirtiendo además que no presenta fórmula de gobernador y vice.

Gira de Visciglio. — Inició una gira por el departamento Las Colonias el presidente del PIF, Sr. Tomás W. Visciglio a efectos de visitar las localidades del centro y sur, donde expondrá la doctrina partidaria y el programa del Movimiento para la próxima campaña electoral.

Asimismo dejará elaboradas las bases de acción política para la difusión de la doctrina partidaria, labor que se seguirá en los demás departamentos.

Renunció a UDELPA el Sr. Carlos Torres

El ex diputado provincial por UDELPA, Sr. Carlos E. Torres ha enviado una nota al titular del partido, doctor Jorge J. Christe, en la que expresa que se lo considere, "desde ahora desvinculado de ese movimiento político, que respondió a las directivas e inspiraciones del Tte. Gral. P. E. Aramburu".

En la nota expresa el señor Torres que "ya se conocen sus reservas con respecto a la candidatura del Sr. Manrique, las que se multiplican infinitamente en relación con uno de los partidos que lo patrocina, el POL", agregando que su adhesión carecería de la autenticidad y sinceridad que reclamaba el Tte. Gral. Aramburu al decir que "para convencer primero es necesario estar convencido".

Afirma seguidamente que "por disciplina partidaria y aún por la amistosa relación que nos une con la gente del partido acepté en silencio que mi nombre apareciera públicamente auspiciando esa candidatura, e inclusive hice entrega de algunas fichas de afiliación", pero finaliza la nota, ha llegado el momento de ser franco con mis amigos y leal conmigo mismo.

Niegan un pedido al P. Socialista (Coral)

El juez electoral nacional Dr. Eugenio Wade se pronunció en un pedido del Partido Socialista Argentino, secretaría Coral, denegándole la autorización para usar en la enunciación de su nombre el vocablo socialista y que deberá adecuar el que adopte a lo prescripto por el Art. 21 de la ley 19102.

En extensos considerandos señala que el continuador lineal programática del fundador del Partido Socialista Dr. Juan B. Justo es el denominado Partido Socialista Democrático y que el PSA, escindido en fracciones distintas con ideas distintas todas con las originarias de la agrupación, no responde a la orientación tradicional conocida.

Realizó reunión el Tribunal Provincial

Se reunió el Tribunal Electoral de la provincia presidido por el Dr. Luis Quilici considerando diversos asuntos vinculados al proceso político especialmente los vinculados a la presentación de las declaraciones juradas de residencia al 25 de agosto pasado de los candidatos, informándose que todas las agrupaciones han cumplimentado ese requisito con excepción del FREJULI y la UCR ambos actualmente en litigio.

Por otra parte se hizo saber que esta tarde continuaba la reunión y no se habían adoptado providencias de oficialización en esos casos a la espera del dictamen de la justicia electoral nacional.

La situación de presos políticos considera el PPS

En una declaración el Partido Popular Santafesino se refiere a las condiciones carcelarias en que se encuentran los presos políticos diciendo entre otras cosas luego de censurar la actual situación del país que se trata ahora de terminar con la salud mental de los recluidos dado el régimen establecido que es del dominio público.

Censuran luego las condiciones de higiene en que viven, la alimentación deficiente, la asistencia médica en muchos casos inexistentes, y menciona que ante la reciente huelga de hambre de los presos políticos que fue apoyada por innumerables instituciones y pese a la posición de condena de la situación en que viven de la Federación Argentina de Psiquiatras, el gobierno de facto no concedió la menor medida humanitaria para poner fin al "sistema carcelario de tortura permanente", agregando que debe continuarse la lucha para conseguir condiciones humanas mínimas y elementales, y denuncia por último la campaña que se realiza de que se está institucionalizando el país cuando lo único que se ha visto institucionalizar, afirma: "son las torturas a los mejores hijos del pueblo, el hambre, la desocupación, la miseria, y la entrega al imperialismo norteamericano mediante vergonzosos negociados".

Sobre el estado de las aguas del parque Belgrano

En relación con la información referente a que existiría la posibilidad de la presencia de microorganismos perjudiciales en las aguas del lago del parque General Belgrano, con características patológicas en caso de darse en cantidad considerable, este diario consultó a las autoridades del Departamento de Saneamiento Ambiental del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Sobre el particular manifestaron que en dicha repartición se realizan periódicamente análisis de las aguas del lago con el objeto de verificar su estado.

Asimismo dijeron que estos muestreos se vienen realizando con frecuencias no superiores a las dos semanas y que los mismos habrían dado como resultado que los índices de microorganismos existentes no traerían aparejados riesgos para la salud de los bañistas.

Se aseguró que en el caso de que las autoridades sanitarias comprobaran evoluciones en la micromovida del espejo de agua en cuestión, que significaran peligros para la salud de las personas, se adoptarían de inmediato las medidas adecuadas al caso.

Consultadas también las autoridades del Instituto de Limnología de Santo Tomé, señalaron que los datos de que se disponen sobre las condiciones del agua y fondo del lago del Parque del Sur, no les permitían por el momento afirmar la existencia de microorganismos en cantidades tales que afectaran a la salud de quienes frecuentan las aguas del balneario.

Como adelantáramos en la información de referencia, continúan los análisis de esas aguas, habiéndose sabido que se estarían incorporando varias reparticiones con el mismo objeto, algunas de ellas a pedido de entidades privadas vinculadas con actividades deportivas que se efectúan en el Parque Belgrano.

Se deberá dictar nuevo fallo en el pleito de la UCR

Un fallo dado a conocer por la Cámara Federal dispuso dejar sin efecto la resolución dictada por el juez electoral local, Dr. Eugenio Wade, en la que ante una presentación de la Lista Celeste que orienta el ex gobernador Tessio se reconoció la validez de los resultados contenidos en 32 actas del comicio interno de la Unión Cívica Radical, que fueran impugnados por la junta electoral de ese partido. La resolución del juez Wade se basó en los informes producidos por los veedores en dicho comicio interno.

El fallo anulatorio del tribunal de apelación se reduce al aspecto formal sin entrar al fondo del asunto, por cuanto la nulidad se basa en la circunstancia de que el juez sentenciante no dio intervención en el caso al procurador fiscal federal.

Nuevo fallo

Como consecuencia de dicha medida, al quedar sin efecto la resolución del Dr. Wade, y de conformidad con las disposiciones procesales de la materia, deberá intervenir en el caso el juez federal subrogante que es el procurador fiscal federal, Dr. Julio A. Caminos, quien deberá dictar resolución en el pleito interno del radicalismo. Pero como, de acuerdo con el criterio sustentado por el tribunal superior, deberá correr vista al procurador fiscal, debiendo en este caso, y a raíz de una reciente reforma, intervenir el procurador fiscal federal de Rosario, pues el subrogante natural del fiscal local, que es el defensor general, no podrá hacerlo por hallarse de licencia.

En concreto, el pleito interno del radicalismo originado en el comicio interno para la elección de candidatos ha vuelto a fojas cero, debiéndose aguardar la nueva decisión del magistrado subrogante y muy posiblemente la posible apelación que una de las parte, que quedaría disconforme con el fallo, interpondría ante la Cámara Federal.

Reunión en la Casa de Gobierno

En forma extraoficial se tuvo conocimiento que el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Eradio Docé mantuvo reuniones informales con representantes de distintas agrupaciones políticas que actúan en el ámbito provincial, sin que trascendiera el tenor de dichas conversaciones.

También se tuvo conocimiento que entre las últimas horas de la tarde de hoy o mañana llegaría a esta ciudad el Dr. Manuel Tiscornia, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, tribunal de alzada con competencia también en materia electoral.

GREMIALES

Elecciones en las Cajas de Previsión cuestionan

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, después de evaluar los hechos que se vienen sucediendo en torno del llamado a elecciones para normalizar las cajas provinciales de previsión social y de jubilaciones y pensiones, y —dice— estando en juego los intereses de los servidores del estado provincial, se ve en la obligación de formular algunas apreciaciones, pues guardar silencio sería avalar un atropello más, de los tantos que se están cometiendo.

"Llama poderosamente —expresa— la atención el interés demostrado por el gobierno en regularizar las Cajas con la representación gremial en unas elecciones a realizarse, si se mantienen las fechas, el 16 y 26 de febrero, a menos de un mes de las elecciones generales. La "normalización" de las Cajas con los representantes gremiales, da cobertura a los representantes políticos del gobierno. Nos parece que este llamado responde, a primera vista, a un oportunismo político tendiente a beneficiar a particulares".

"Por otra parte —agrega— se llama a elecciones en febrero cuando la actividad de los docentes es nula, y cuando un alto porcentaje de los trabajadores de la administración pública están en uso de licencia".

"Además de una convocatoria a destiempo, el hecho se publicita solamente cinco días antes del plazo final para la presentación de listas.

"Ante el hecho de la impugnación a la 'Lista Unidad' por parte de la 'Lista Gremialista', que tuvo que hacerse lugar por no tener la misma las firmas reglamentarias para poder ser presentada, la junta electoral desestimó de oficio la 'Lista Gremialista' avalada por 800 firmas, fundamentando la medida en que: 'las nóminas de listas patrocinantes fueron suscriptas en distintas reparticiones y en consecuencia ante funcionarios diversos, no haciéndose constar en ninguna de ellas las personas postuladas para candidatos, como así tampoco para qué se suscriben.

"Indudablemente la explicación de los hechos es demasiado clara. Descartada la 'Lista Unidad', que por lo visto resultó ser una 'lista oficiosa', no había otro camino para intentar el continuismo que desestimar la lista opositora. La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, denuncia la gravedad del hecho y lamenta que las Cajas sean una vez más objeto del juego de intereses partidistas sectarios y personales.

"La entidad ha resuelto alentar a la lista Gremialista porque está formada por personas de diversas asociaciones y que se proponen como objetivo fundamental poner las Cajas al servicio de todos los beneficiarios, por encima de los intereses partidistas e individuales. Al mismo tiempo que significará romper con un 'tipo de continuismo político' que pretende enquistarse en estas reparticiones después de las elecciones generales de marzo. Alerta a todos los docentes que sigan con atención los acontecimientos para impedir manejos que perjudicarán a todos los empleados jubilados y pensionados provinciales".

Trabajadores viales se dirigen al M. de Hacienda

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe ha informado que la comisión paritaria de la Dirección Provincial de Vialidad, mediante acta 111, concretó en acuerdo de parte, el cumplimiento de todas las cláusulas económicas del estatuto escalafón ley 6048, quedando aún pendiente de discusión el valor del módulo, valor que determina los salarios para los escalafonados.

Agrega que "La Dirección Provincial de Vialidad homologó el acuerdo mediante resoluciones 2023/72 y 001/73, cumplimentándose la etapa iniciada por acuerdo con el ministro de Hacienda, Dr. Carlos M. Benítez, en noviembre de 1971, debiendo lograrse para 1973 la vigencia total del escalafón", y que el Ministerio de Obras Públicas "aprobó lo realizado por la Dirección remitiendo los antecedentes al Ministerio de Hacienda para su inclusión en el presupuesto 1973".

Dicen luego que "ante la sospecha que el acta 111 no será tomada en cuenta para confeccionar el presupuesto" el Sindicato remitió un telegrama al ministro de Hacienda que dice: En cumplimiento del Art. 8 de la ley 6048 en comisión paritaria se suscribió el acta 111 y Dirección Provincial de Vialidad las homologó mediante resolución 2024/72 y 001/73. Se asegura vigencia total estatuto - escalafón, convenido con el ministro de Hacienda en 1971. Las actuaciones obrantes en el expediente 3748 de ese ministerio deben incluirse en la confección del presupuesto 1973. Solicitamos una urgente audiencia, debemos evitar un conflicto que se originará por desconocimiento del convenio acta 111".

Asimismo la entidad gremial convocó al cuerpo de delegados y secretarios de seccionales para coordinar un plan de acción, si se desconoce el acuerdo de partes.

Una obligación ha recordado el gremio comunal

La C. D. de ASOEM se ha dirigido por nota al interventor en la Municipalidad, coronel Francisco Sgabussi, reiterándole que el pago de los haberes vencidos debe efectuarse en el plazo establecido. Consecuentemente, recuerda, de no haber sido efectivizados totalmente los haberes correspondientes a diciembre último antes del 10 del cte. a partir del primer minuto del día 11 de este mes, se adoptarán medidas de fuerza, con la paralización de todas las actividades.

Telefónicos denunciarán unos contratos

FUERON SUSCRIPTOS POR LA ENTEL

La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina convocó a conferencia de prensa y mesa redonda para el 17 del corriente a las 20 en la sede de San Martín 3039, con el propósito de denunciar los contratos suscriptos por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones con las empresas proveedoras Standar Electric (ITT) y Siemens, suscriptos en 1969.

Participarán directivos nacionales de FOETRA; del Centro de Profesionales Universitarios de ENtel y de la Unión del Personal Jerárquico de dicha empresa. Se ha invitado a concurrir al encuentro a representantes de todos los partidos políticos.

Gestiones para cobrar el aguinaldo por vacaciones

La Asociación del Personal Civil Estatal y el Sindicato Unido de Empleados Públicos realizaron gestiones para que en el transcurso de este mes se cobre el aguinaldo por vacaciones, dispuesto por decreto del P.E. nacional el año pasado.

Se entrevistó el subsecretario de Hacienda, contador Héctor Della Siega, quien informó que los beneficios se pagarán juntamente con el sueldo del mes de enero de este año. Se incluirá un rubro especial en la liquidación a los sueldos, de manera que cada empleado al fijarse en la liquidación, podrá verificar la corrección de la cifra que le corresponde.

El aguinaldo por vacaciones equivale al mismo importe que en concepto de salario familiar que se liquide de enero, incluyendo bonificación por esposa, madre, hijos, por escolaridad secundaria y primaria, como así también por familia numerosa.

Se excluyen de este aguinaldo las bonificaciones por casamiento, nacimiento o defunción.

Por cualquier gestión aconseja a los interesados dirigirse a la sede de los sindicatos, San Martín 1663 de 18 a 21.

Gastronómicos

Convenio. — La Unión Trabajadores Gastronómicos de la República Argentina al no haberse obtenido por parte de la patronal, ni tampoco del Ministerio de Trabajo contestación a las demandas para renovar el convenio, declaró el estado de alerta en todo el país.

En nuestro medio se convocó a una asamblea general para el 15 de enero próximo a las 15.30 en la sede de la entidad, a los efectos de estudiar la adopción de medidas en caso de que persista tal estado de cosas.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	5,17	0,01	—
Iguazú	10,06	0,45	—
Posadas	3,38	0,21	—
Corrientes ..	3,25	0,20	—
Paraná	4,17	—	0,03
Rosario	4,24	est.	
Santa Fe	4,89	—	0,02

GESTION OFICIAL

Se realizó en la capital federal, una reunión de la que participaron el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Carlos María Benítez y dirigentes de empresas interesadas en la puesta en marcha de las obras que integran el complejo ferrourbanístico de la ciudad de Rosario.

Las conversaciones giraron sobre aspectos técnicos, de costo y financieros de los trabajos, destacándose que se estima en unos 25 millones de dólares el valor de la construcción a encarar.

En esta reunión que fue continuación de un encuentro anterior efectuado en la ciudad de Rosario, el Dr. Benítez se refirió a la necesidad de avanzar en los estudios del plan, con el fin de ir cubriendo etapas en el más breve plazo posible; aunque admitió que la definición de las etapas subsiguientes estarán a cargo de las próximas autoridades santafesinas.

Los empresarios asistentes, recibieron del Dr. Benítez dos ejemplares que comprendían los estudios llevados a cabo hasta la fecha, demostrando sumo interés en la recepción de estos trabajos, concertándose para los próximos días entrevistas con funcionarios técnicos del gobierno, para profundizar los análisis del tema y concretar los objetivos expuestos por el gobierno santafesino a través de su ministro, en el más breve plazo.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de nuestra ciudad los siguientes estatutos o contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores: "Richiger S.R.L.", con domicilio legal en Avellaneda 631 de Sunchales (Dpto. Castellanos), modificó su contrato social de acuerdo con las disposiciones de las leyes 19.550 y 19.880. Su duración se fijó en 20 años y el capital social en 600 mil, dividido en cuotas de $ 10; el objeto social es desarrollar actividades industriales, comerciales, agropecuarias, financieras e inmobiliarias.

"Industria Metalúrgica en Acero Inoxidable S.R.L.", con domicilio en Rafaela (Dpto. Castellanos), constituida con el objeto de realizar actividades de fabricación, comercialización y financiación de herramientas y productos metalúrgicos, especialmente con aplicación de acero inoxidable, por un término de 15 años y con un capital de $ 38.000, compuesto por cuotas de $ 10 cada una.

"Astecal S.R.L.", con domicilio en Francia 4900 de Santa Fe, constituida para la instalación y explotación de una industria de productos alimenticios, y comercialización de éstos. La duración de la sociedad fue fijada en 10 años y el capital en pesos 2.000, dividido en cuotas de $ 10.

MUNICIPALES

Notificaciones a infractores de nuestra ciudad

En el Tribunal de Faltas de la Municipalidad se informó que, mediante un programa de notificaciones, se procura que más de 20.000 infracciones cometidas durante 1972, sean regularizadas mediante el pago de una multa simplificada y de escaso monto. Para ello se cuenta con que los titulares de tales irregularidades voluntariamente accedan a dejar en orden tales situaciones.

De acuerdo con lo que informáramos, las notificaciones son cursadas por el Tribunal de Faltas, ajustándose el mecanismo puesto en práctica a estas características: pena única de quince pesos, incluidos los respectivos sellados; el infractor notificado podrá ser representado a los efectos del respectivo pago y aunque el número de multas exceda de uno y las infracciones sean de naturaleza distinta, no serán registrados antecedentes.

Tareas en plazas y paseos

El informe de la Dirección de Plazas y Paseos, referido al trabajo desarrollado durante diciembre, consigna que fueron extraídos 73 árboles por razones de caducidad o solicitudes vecinales; fueron plantados 3.000 ejemplares florales, se cortaron 329.000 m2. de malezas, roturados 1.100 m2. en diversos lugares y 500 en la plaza de la zona pro Adelanto del Barrio Barranquitas.

En el Jardín Botánico Municipal Ing. Lorenzo R. Parodi, prosiguió la tarea de toma de datos agrometeorológicos y se realizaron diversas tareas tales como carpido, corte de malezas, extracción de algunos árboles y riego en general.

Se refiere también a la quita de camalotes en la playa de Guadalupe, donde se registra una verdadera invasión de dichas plantas acuáticas.

Trabajos a cargo de la Dirección de Vialidad

La información sobre la actividad semanal de la Dirección de Vialidad, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, indica que fueron realizados 17.000 metros de abovedamiento de calles de tierra en Guadalupe Norte, Alto Verde y Villa Yapeyú, trabajándose especialmente en el callejón Roca y General Paz al norte. Asimismo las motoniveladoras efectuaron movimiento de tierra en la plaza del Folklore, como así también en la isla Alcardi, en la zona denominada la Boca.

En materia de cobertura de baches se realizaron 790 m2. en las calles Uruguay y San Martín; Facundo Zuviría y Estanislao Zeballos; 9 de Julio y Rioja; Aristóbulo del Valle y Pedro de Vega y Fdo. Zuviría y Ricardo Aldao.

Por su parte el departamento de construcciones realizó transporte de tierra, arena y piedra, desde el lugar que fuera depósito de la empresa Burgwardt a corralón y trabajos de hormigonado en la avenida Blas Parera y Estado de Israel; hormigonado de cordones en la misma zona y preparado y armado de cordones en Blas Parera, frente al cementerio. Además, a la plaza del Folklore, se llevaron 432 metros cúbicos de tierra.

Quejas de la vecinal barrio Barranquitas acerca del pavimento

La Asociación Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas se ha dirigido al Departamento Ejecutivo municipal responsabilizándolo por el "deterioro que pueda experimentar la reciente pavimentación, al no limpiarse las calles de la jurisdicción, en las cuales sobre el propio pavimento crecen ya las malezas".

Hacen notar que en reiteradas oportunidades, por escrito y mediante gestiones personales de la presidencia de la entidad, se ha solicitado una solución de la situación, reclamándose ello ante el secretario de Gobierno, Ing. Marcos Sales.

Por otra parte, la asociación vecinal ha planteado al secretario de Obras Públicas, Tte. Cnel. (RE) Aragón, los siguientes problemas: nivelación y reparación de cunetas de Juan del Campillo entre Saavedra y Francia; en esta última entre Juan del Campillo y Domingo Silva; pasaje Irala entre Facundo Zuviría y Francia; nivelación, riego y conservación de Iturraspe entre Facundo Zuviría y López y Planes, destacándose que es ésta la única arteria que comunica el barrio con otros sectores de la ciudad, permitiendo a la vez una descongestión del tránsito de este a oeste y viceversa; resolución definitiva sobre las cuestiones del pavimento pendientes con las empresas Burgwardt y Espósito; provisión de agua a los sectores Iturraspe y Saavedra y de Juan del Campillo y Saavedra; iluminación de esta esquina, de Domingo Silva entre Urquiza y Francia, en el sector frente a la escuela Nuestra Señora de Fátima (donde se han producido numerosos hechos policiales).

